

# JORNADA Extendida



# JORNADA Extendida



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Jornada extendida. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017.

112 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-549-681-1

1. Jornada Escolar.

CDD 371.1

ISBN: 978-987-549-681-1

© Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Educación

Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

Dirección General de Escuela Abierta. 2017

Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

Dirección General de Escuela Abierta

Gerencia Operativa de Recorridos Educativos

Bolívar 191, 6.º piso, oficina 1

C1066AAC - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: 4342-5685 - Interno 628

Correo electrónico: [gore@bue.edu.ar](mailto:gore@bue.edu.ar)

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en este documento, hasta 1.000 palabras, según la ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si este excediera la extensión mencionada, deberá solicitarse autorización a la Gerencia Operativa de Recorridos Educativos.  
**Distribución gratuita. Prohibida su venta.**

**JeFe de Gobierno**

Horacio Rodríguez Larreta

**Ministra de Educación**

María Soledad Acuña

**Subsecretario de Carrera Docente**

Jorge Javier Tarulla

**Subsecretaria de Coordinación Pedagógica  
y Equidad Educativa**

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

**Director General de Escuela Abierta**

Fabián Capponi

**Subsecretario de Gestión Económica Financiera  
y Administración de Recursos**

Sebastián Tomaghelli

**Subsecretario de Planeamiento e Innovación Educativa**

Diego Javier Meiriño

**Directora General de Planeamiento Educativo**

María Constanza Ortiz

**Ministerio de Educación**



**Buenos Aires Ciudad**

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

22-05-2022

## Prólogo

En materia educativa, una de las metas y desafíos a alcanzar aparecen ligados a la necesidad de generar programas y propuestas que fortalezcan los propósitos fundantes del sistema educativo, acompañando trayectorias y aprendizajes, creando propuestas generadoras de oportunidades. En este sentido, Jornada Extendida muestra nuestro compromiso con el desarrollo de los niños, las niñas y los jóvenes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sabemos que una educación de calidad requiere que acompañemos la labor de las instituciones educativas, generando instancias para que los estudiantes puedan forjar herramientas propias de superación, rescatando la importancia de la tarea docente, propiciando espacios para la transmisión y la apropiación del conocimiento tanto como para el desarrollo de capacidades.

Como parte de esta apuesta, Jornada Extendida busca con este documento promover y socializar los objetivos de cada espacio educativo así como sistematizar el trabajo pedagógico. Esperamos que el mismo contribuya a fortalecer los procesos educativos de los niños y los jóvenes que transitan nuestras escuelas de la Ciudad de Buenos Aires.



Soledad Acuña  
Ministra de Educación



# Índice

## Jornada extendida

Presentación .....	11
Fundamentación .....	12
Antecedentes normativos.....	12
Antecedentes históricos.....	15
Propuesta pedagógica .....	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos .....	18
Los espacios educativos.....	19

## Ajedrez

Presentación .....	23
Fundamentación.....	23
Objetivos.....	24
Propósitos para los docentes .....	24
Contenidos .....	25
Reglas y elementos del ajedrez .....	25
Actitudes y valores puestos en juego .....	27
El contexto del ajedrez.....	28
Acerca de la propuesta de enseñanza .....	29
Evaluación .....	30

## Ciencia

Presentación .....	35
Fundamentación.....	35
Objetivos.....	36
Propósitos para los docentes .....	36
Contenidos .....	37
Acerca de la propuesta de enseñanza .....	38
Evaluación .....	40

## Comunicación y nuevas tecnologías

Presentación .....	45
Fundamentación.....	45
Objetivos.....	46
Propósitos para los docentes .....	47
Contenidos .....	48
Acerca de la propuesta de enseñanza .....	50
Evaluación.....	50

## Educación Sexual Integral (ESI)

Presentación .....	53
Fundamentación.....	53
Criterios para selección de contenidos.....	54
Evaluación .....	55

## Investigación en acción

Presentación .....	59
Fundamentación.....	59
Objetivos.....	60
Propósitos para los docentes .....	61
Contenidos .....	61
Acerca de la propuesta de enseñanza .....	63
Evaluación .....	64

## LENO (Lectura, escritura, narrativa y oralidad)

Presentación .....	69
Fundamentación.....	69
Objetivos.....	71
Propósitos para los docentes .....	71
Contenidos .....	72
Desde la comprensión y producción oral.....	72
Desde la lectura .....	73
Desde la escritura .....	73
Acerca de la propuesta de enseñanza .....	74
Evaluación .....	75



## Lúdico Expresivo

Presentación .....	79
Fundamentación.....	79
Los juegos .....	80
Las prácticas motrices expresivas.....	80
Objetivos.....	81
Propósitos para los docentes .....	82
Contenidos .....	82
Acerca de la propuesta de enseñanza .....	85
Evaluación .....	86

## Teatro

Presentación .....	89
Fundamentación.....	89
Objetivos.....	91
Propósitos para los docentes .....	92
Contenidos .....	92
Producción .....	93
Apreciación .....	94
Contextualización .....	95
Acerca de la propuesta de enseñanza .....	95
Evaluación .....	97

Bibliografía.....	99
-------------------	----



# Presentación

Las profundas transformaciones sociales, políticas y económicas experimentadas en los últimos decenios nos enfrentan con nuevos escenarios dentro y fuera de las escuelas que representan tanto oportunidades como desafíos a la hora de garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes trayectorias escolares continuas y completas.

Si un siglo atrás se entendía que el derecho a la educación podía ser satisfecho asegurando el acceso a la escuela, hoy se impone a los Estados la obligación de adoptar, hasta el máximo de los recursos disponibles, las medidas necesarias para alcanzar progresivamente la plena efectividad del derecho a la educación<sup>1</sup>.

En este sentido, una propuesta educativa de calidad, que permita a los niños, niñas y adolescentes apropiarse del conocimiento escolar y crear estrategias para seguir aprendiendo en una sociedad cada vez más compleja, estará a la altura de esos desafíos y en condiciones de posibilitar una apropiación de las herramientas necesarias para una verdadera inclusión en la sociedad actual.

La extensión de la jornada escolar, entonces, posibilita fortalecer la enseñanza de los contenidos y el desarrollo de las capacidades de todas las áreas curriculares, articulando, en horario extendido, aprendizaje y participación a través de otros espacios educativos que potencien la adquisición de habilidades socioemocionales.

1 Asociación de los Derechos Civiles, 2008.

La propuesta de Jornada Extendida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, busca la inclusión de los niños, las niñas y los adolescentes en la escuela, promoviendo la participación de las familias y del entorno sociocomunitario.

## Fundamentación

### Antecedentes normativos

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 en 2006, que extiende la obligatoriedad escolar desde el preescolar hasta la finalización de la escuela secundaria, se configura en nuestro país un marco legal que fundamenta aquellas propuestas pedagógicas orientadas a garantizar trayectorias escolares de calidad a través de la incorporación de nuevos espacios educativos. En todos los casos, se trata de garantizar trayectorias escolares, entendiendo por trayectoria “un camino que se recorre, se construye, que implica a sujetos en situación de acompañamiento”<sup>2</sup>.

Consecuentemente, en el artículo 16 de la citada ley se establece que es deber de todas las jurisdicciones asegurar “(...) el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales”<sup>3</sup>.

Asimismo, la ley sostiene que “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”

2 Nicastro S. y Greco, M. B. *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario, Homo Sapiens, 2009. Primera edición.

3 Ley de Educación Nacional n.º 26.206/06

(art. 28), haciendo un uso estratégico del tiempo escolar que permita atender la heterogeneidad de los estudiantes.

Por su parte, el artículo 23 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires garantiza un sistema educativo inspirado en los principios de libertad, la ética y la solidaridad, tendiente a un desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática.

En el año 2005, la Ley de Financiamiento Educativo disponía en su artículo segundo que el incremento de la inversión en educación, ciencia y tecnología se destinaría prioritariamente a "(...) asegurar la inclusión de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales. Lograr que, como mínimo, el TREINTA POR CIENTO (30%) de los estudiantes de la educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas". Por esto, los esfuerzos continúan en esa línea y se sostienen en la normativa más reciente.

La opción de ampliar el tiempo de escolarización constituye también un punto clave en las políticas educativas de la región desde 2008. Plasmadas en las Metas Educativas 2021, los acuerdos en esta materia se dirigen a la consecución de la mejora de la "calidad de la educación y el currículo escolar" y, específicamente, se propone "ampliar el número de las escuelas de tiempo completo en primaria (...) entre el 20% y el 50% de las escuelas primarias públicas"<sup>4</sup>.

Asimismo, y en ese marco, desde 2011 el Ministerio de Educación de la Nación lidera una Política Nacional para la Ampliación de la Jornada Escolar en el Nivel Primario, concertada a

4 *Metas Educativas 2021*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2008.

nivel federal a través del Consejo Federal de Educación. El Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016, acordado en el seno de este organismo, preveía que para 2016 se duplicara “la cantidad de escuelas con ampliación de la jornada con respecto a 2011”<sup>5</sup>.

Desde la normativa vigente es posible observar que se plantea un horizonte educativo que altera el tiempo escolar de los niños y niñas en beneficio de un enriquecimiento de la propuesta educativa de las escuelas, a partir de la construcción de un proyecto educativo articulado, coherente y flexible.

Consecuentemente, a partir de 2016, el Ministerio de Educación de la Ciudad, a través de la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa, implementa Jornada Extendida “con el propósito de reforzar las trayectorias educativas de los/as niños/as y jóvenes participantes del mismo, así como proveer a esas escuelas de los recursos pedagógicos y el acompañamiento necesario y la mirada institucional continua que permita conocer el estado de avance en cada una de ellas”<sup>6</sup>.

La escuela como ámbito privilegiado de acceso al conocimiento y transmisora de cultura, integra Jornada Extendida como una alternativa válida que invita a pensar sobre la cantidad y calidad del tiempo dedicado a la enseñanza y el aprendizaje.

La política educativa que da origen a Jornada Extendida en la Ciudad de Buenos Aires busca reforzar las trayectorias educativas de los estudiantes que concurren a las escuelas de jornada simple, fortaleciendo el pasaje del nivel primario al secundario, apostando a la equidad educativa y disminuyendo gradualmente la repitencia, la sobreedad y el abandono escolar.

5 Resolución 188/12.

6 Resol-2016-4467-MEGC.

Jornada Extendida busca promover nuevas experiencias pedagógicas que permitan dar mayor flexibilidad a las escuelas para explorar nuevos formatos y lograr la mejora de los aprendizajes significativos por parte de todos los estudiantes. De esta forma, se plantea una oportunidad para la innovación pedagógica y para poder hacer un uso y una organización diferentes de los tiempos y espacios escolares, siempre desde una mirada institucional.

La participación de los estudiantes en Jornada Extendida potencia la adquisición de habilidades socioemocionales que tan importantes resultan para el desarrollo personal de cada individuo. Se trata de trabajo en equipo, flexibilidad, adaptabilidad, empatía, entre otras. Dichas habilidades favorecen la puesta en práctica de los conocimientos cognitivos que se adquieren en la escuela.

## Antecedentes históricos

A nivel regional, las políticas de extensión de la jornada escolar comenzaron a implementarse hacia fines de la década del noventa. De los estudios realizados a propósito de su implementación y de la variación de los aprendizajes, surge que las experiencias han tenido efectos positivos:

“(...) los elementos empíricos recabados nos permiten afirmar que allí donde la jornada extendida propone algo distinto de la jornada habitual –tanto en el contenido como en los métodos de enseñanza de los talleres–, los efectos en el desarrollo subjetivo de los estudiantes son sumamente positivos.”<sup>7</sup>

7 Veleda, C. *Nuevos tiempos para la educación primaria: lecciones sobre la extensión de la jornada escolar*. Buenos Aires, Fundación CIPPEC, Unicef Argentina, 2013, primera edición.

En Argentina, el Consejo Nacional de Educación creó las Escuelas de Doble Escolaridad en 1957 con el propósito de fortalecer el desarrollo pedagógico y, al mismo tiempo, constituirse en un modo de asistencia social a las familias. Su reglamento, aprobado 11 años después, señalaba la importancia de estos establecimientos educativos para atender en el lapso pertinente a los hijos de trabajadores además de la renovación de la enseñanza sobre la base integradora de la formación tradicional y renovadas experiencias.

En 1971, se comenzó a implementar la doble escolaridad para aproximadamente la mitad de las escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires. “Estudios realizados al respecto, señalan que los estudiantes que asistieron a escuelas primarias de doble jornada tuvieron una tasa de graduación secundaria más elevada que aquellos que asistieron a establecimientos de modalidad simple”<sup>8</sup>. Sin embargo, no presentaron mayores conocimientos en relación con las asignaturas que les enseñaban en la jornada completa. Esto marca la importancia de extender la jornada ofreciendo no solo mayor tiempo escolar sino también, y sobre todo, mayor calidad en las propuestas educativas.

Como mencionáramos anteriormente, en 2011 se lanza la Política Nacional para la Ampliación de la Jornada Escolar en el Nivel Primario y el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012–2016 que prevé entre sus puntos centrales el financiamiento para el desarrollo de infraestructura escolar, la provisión de cargos docentes y la distribución de materiales y perfiles de apoyo que acompañen el proceso institucional y pedagógico de la extensión del tiempo en la escuela.

---

8 Adrogé de Deane, C. y Llach, J. J. (2015) “La doble jornada en la educación primaria el caso de las escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires” en *Pilquen*, Vol. 12, N° 1.



Este compromiso fue renovado recientemente por los Ministros de Educación jurisdiccionales y el Ministro de Educación de la Nación en la Declaración de Purmamarca. En la misma, el Consejo Federal de Educación reafirma como principios comunes y pilares de la agenda educativa:

1. "Fortalecer los aprendizajes de la escuela primaria (...). Para ello, será necesario implementar acciones de apoyo a los aprendizajes, seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes y articulación de estrategias pedagógicas que garanticen el pasaje y la continuidad de los estudios.
2. Implementar progresivamente la jornada extendida a través de actividades escolares, culturales, educación física, deportivas, recreativas, artísticas y sociales..."<sup>9</sup>

Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación Nacional en 2017 publicó los nuevos lineamientos pedagógicos para la ampliación de la jornada escolar: *La Escuela Sale del Aula*.

<sup>9</sup> *Declaración de Purmamarca*, Consejo Federal de Educación, febrero 2016.

# Propuesta pedagógica

## Objetivo general

Fortalecer las trayectorias educativas de los niños, niñas y adolescentes en el pasaje del nivel primario al secundario a través de la extensión del horario escolar, brindando diferentes espacios educativos para el desarrollo integral de las capacidades así como la adquisición de los contenidos deseados para el cierre del nivel primario y necesarios para garantizar los aprendizajes de los siguientes niveles educativos.

## Objetivos específicos

- Promover aprendizajes significativos, favoreciendo la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo.
- Construir espacios educativos en donde los estudiantes puedan desarrollar capacidades que les permitan desenvolverse plenamente en la sociedad actual, como el pensamiento crítico, la resolución de conflictos y de situaciones problemáticas, la comunicación y el trabajo colaborativo.
- Potenciar la adquisición de habilidades socioemocionales como la empatía, la asertividad, la determinación o la autorregulación.
- Fomentar la inclusión escolar mediante propuestas de calidad.

Jornada Extendida busca fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes a través de la extensión del horario escolar, brindando diferentes espacios educativos. Está destinada a 6.º y 7.º grado de las escuelas primarias de jornada simple y 1.º y 2.º año de las escuelas secundarias estatales.

La propuesta se podrá llevar a cabo en la misma escuela o en espacios de terreno comunitario (clubes de barrio, polideportivos, bibliotecas, etcétera). La utilización de espacios comunitarios contribuirá a afianzar la relación de las familias y de las escuelas con la comunidad de la cual forman parte.

Jornada Extendida prevé la posibilidad de que las actividades se realicen en formatos novedosos, que permitan nuevas reagrupaciones de los niños y niñas así como nuevos usos de algunas herramientas por parte de los docentes, posibilitando una multiplicidad de estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

Las actividades que se realizan no constituyen espacios educativos aislados e independientes de la jornada escolar, sino que se configuran como propuestas pedagógicas que potencian la tarea de la escuela, procurando una educación de calidad en el marco del cumplimiento de las políticas que garantizan el desarrollo integral de cada niño, niña y adolescente.

## Los espacios educativos

Los espacios educativos que se desarrollan no pretenden ser dispositivos estancos sino susceptibles de variar con el tiempo y de acuerdo con los gustos e intereses de los niños, niñas y jóvenes, así como también los posibles requerimientos de cada escuela en particular. En todos los casos, estos espacios educativos formarán parte del proyecto institucional y perseguirán de modo intencional objetivos previstos por el equipo docente.

Espacios educativos que se desarrollan actualmente:

- Ajedrez
- Ciencias
- Comunicación y Nuevas Tecnologías
- ESI (Educación Sexual Integral)

- Investigación en acción
- LENO (lectura, escritura, narrativa y oralidad)
- Lúdico expresivo
- Teatro

# AjedRe





## Presentación

Este espacio educativo se propone ofrecer a los estudiantes la posibilidad de aproximarse al ajedrez como espacio lúdico propicio para el desarrollo de las capacidades de análisis, selección y elaboración de estrategias.

## Fundamentación

Actualmente, son muy reconocidas las fortalezas de esta propuesta para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; no solo para los que demuestran tener facilidad para avanzar en este juego, sino para el conjunto de los estudiantes.

Las clases de ajedrez promueven la atención y la concentración, que resultan fundamentales para la vida escolar. Asimismo, se potencia la memoria en relación con el movimiento de las piezas y reglas básicas y también a partir de la propia experiencia de lo ocurrido en partidas anteriores.

Asimismo propicia el desarrollo de la creatividad en tanto los estudiantes deben poner en juego todo su potencial creativo para generar nuevas alternativas.

Finalmente, y no menos importante, resulta una práctica que promueve el desarrollo de la autonomía al requerir que el sujeto sea protagonista y se comprometa con su propio aprendizaje desarrollando una confianza creciente en sus posibilidades.

En definitiva, en este espacio educativo se busca acompañar y profundizar los aprendizajes que se desarrollan a lo largo de toda la escolaridad, las formas de trabajo individuales y con otros, el respeto por las diferencias, la valoración y la confianza en el propio desempeño y en el de los compañeros, la participación en

discusiones, la expresión de ideas y su justificación, la escucha atenta, entre otros.

## Objetivos

Que los niños, niñas y adolescentes:

- Se apropien de los saberes teóricos y prácticos del ajedrez escolar.
- Construyan estrategias de pensamiento vinculadas con la anticipación que exige este juego.
- Desarrollen su capacidad de abstracción.
- Adquieran una actitud positiva en la resolución de situaciones problemáticas.
- Desarrollen capacidades analíticas, creativas y reflexivas sobre los procesos de pensamiento.
- Valoren el ajedrez, como un juego con una rica historia y un gran reconocimiento social.

## Propósitos para los docentes

- Involucrar a los estudiantes en la situación de aprender, identificando sus intereses y saberes previos a la hora de planificar las actividades.
- Generar un clima de confianza en las clases donde los participantes reflexionen sobre sus producciones y las de sus compañeros, brindándose mutuamente aportes, con actitud respetuosa.
- Armar una propuesta de trabajo que se encuentre en concordancia con el proyecto escuela, con la identificación de los saberes con los que cuentan los estudiantes así como con el contexto donde se lleva a cabo la propuesta.
- Brindar retroalimentación permanente así como promover momentos de autoevaluación con el fin de que los estudiantes puedan identificar sus necesidades y formas viables de resolverlas.



# Contenidos

La propuesta se agrupa en tres ejes, que si bien se presentan separadamente implican cierta articulación en sus contenidos. A su vez, cada eje presenta sus núcleos temáticos.

## Reglas y elementos del ajedrez

Este eje introduce los contenidos necesarios para poder jugar al ajedrez, subdividiéndose en tres núcleos:

### a) Contenidos fundamentales

Se refiere a elementos del juego y aspectos reglamentarios imprescindibles para jugar.

- El tablero y sus partes: casilla, columna, fila, diagonal, flanco, centro. Ubicación.
- Las piezas: ubicación, movimientos, valor nominal o de cambio.
- Movimientos especiales: coronación-enroque-captura al paso.
- La jugada imposible.
- Otras reglas (tablas por repetición de jugadas, pieza tocada, etc.).

### Jaque, jaque mate y partida tablas

- El jaque y sus tres defensas: capturar, mover el rey, cubrir el jaque.
- El jaque mate como objetivo del juego.
- El ahogado.
- Tablas por repetición de jugadas.
- Partida nula por regla de 50 jugadas.

### b) Contenidos elementales

Se refiere a contenidos básicos y rudimentarios sin los cuales aún se puede jugar aunque se promueve su conocimiento para mejorar el juego.

## Ataque y defensa

- El valor de las piezas: nominal o de cambio y relativo.
- La agresión: simple, compleja; directa e indirecta.
- La defensa ante la agresión.
- Piezas con y sin defensa.
- Capturas convenientes.

## Definición de la partida

- El jaque mate pastor.
- Mates básicos: mate escalerita, mate pasillo, mate de dama y rey, mate de torre y rey, mate de dos alfiles, mate de alfil y caballo.
- El jaque mate del loco.
- El jaque mate de Legal.
- La máquina.
- Figuras de mate.
- Ataques a los puntos débiles h7/h2, g7/g2, f7/f2.

## c) Contenidos avanzados

Supone una profundización de los rudimentos del núcleo anterior.

## Táctica

- El ataque doble.
- La clavada.
- El ataque a la descubierta.
- La desviación y la sobrecarga.
- La celada.
- Rayos X.
- La destrucción del enroque.
- Torres en séptima.
- El mate Phillidor.

## Estrategia

- El centro.
- Líneas abiertas.
- Desarrollo.
- Rey inseguro.
- Estructura de peones.
- El valor de juego de las piezas.
- Las torres en séptima fila.
- La iniciativa.

## La apertura

- El centro.
- El desarrollo.
- La protección del rey.
- Modelos de aperturas.

## El final

- La actividad del rey.
- La regla del cuadrado.
- El zugzwang.
- La coronación.
- La oposición y el rodeo.
- La iniciativa.
- Las piezas en el final.

## **Actitudes y valores puestos en juego**

Este segundo eje focaliza en los valores y las actitudes hacia el juego en general. Ganar, perder, esperar y respetar las reglas y los tiempos de los compañeros son algunos de los contenidos que interesa desarrollar a lo largo del espacio educativo y que resultan aprendizajes relevantes en el marco del proyecto formativo.

Se constituye a partir de los siguientes núcleos:

- a) Las actitudes en el desarrollo de un juego: hacia las reglas del juego, hacia los compañeros, hacia sí mismos.
- b) El ajedrez y las operaciones del pensamiento que conlleva su práctica: la creatividad en la búsqueda de nuevas estrategias, el desarrollo de la autonomía, la concentración.
- c) El juego y el resultado: triunfo, derrota y empate como inherentes al ajedrez. Ser buen ganador y buen perdedor.

### **El contexto del ajedrez**

El tercer eje incluye contenidos vinculados con el mundo del ajedrez en perspectiva histórica y contemporánea, y sobre espacios sociales y comunitarios en los cuales se practica el juego. Encontramos los siguientes núcleos:

- a) Aspectos históricos y contemporáneos
  - Historia del ajedrez.
  - Actualidad ajedrecística.
  - Las mejores partidas de la historia.
  - Los más importantes jugadores de ajedrez.
- b) El mundo del ajedrez
  - Los clubes de ajedrez y otros elementos del juego: el reloj de ajedrez, las planillas.
  - La organización de torneos: el sistema suizo, el sistema americano, los sistemas de desempates.
  - Los sistemas de notación.
  - Estética del ajedrez: problemas y curiosidades.
  - Juegos derivados del ajedrez.

Es importante tener en cuenta que la organización de los contenidos en ejes no implica de ninguna manera una secuenciación. Al momento de planificar la clase y en cada propuesta de enseñanza, es recomendable que el profesor pueda incluir

contenidos de los tres ejes; ya que por un lado las reglas del ajedrez solo pueden ser incorporadas a partir de la puesta en juego, y en esa actividad lúdica se van estableciendo ciertas relaciones y lazos sociales entre los participantes que el profesor deberá abordar como parte de la enseñanza. Por otro lado, muchas de las reglas y jugadas que se proponen como contenidos han surgido en un determinado contexto histórico y tienen también referentes específicos dentro del campo del ajedrez.

## Acerca de la propuesta de enseñanza

Se sugiere que en este espacio educativo se generen las condiciones para que los estudiantes logren acercarse al ajedrez formando una comunidad de jugadores que comparten reglas y valores en relación con el juego y su circulación en el contexto social del que forman parte.

Tal como se mencionó anteriormente, los diferentes ejes a trabajar están relacionados entre sí por lo que sería deseable trabajarlos en conjunto.

Al momento de pensar la secuenciación y la organización de cada clase resulta interesante partir de núcleos problemáticos que permiten articular contenidos de los distintos ejes. Los nudos problemáticos focalizan en ciertas preguntas relevantes para la enseñanza y el aprendizaje del ajedrez. Su implementación no implica una secuencia lineal puesto que dependerá de los avances del grupo, cuándo y cómo se retome cada uno de ellos.

Se proponen los siguientes nudos problemáticos:

- ¿Cómo empezar a jugar al ajedrez?
- ¿Cuál es la finalidad del juego?

- ¿Cuánto valen las piezas y por qué?
- ¿Cómo definir una partida?
- ¿Qué ideas y técnicas puedo aprovechar al jugar al ajedrez?
- ¿Qué elementos se usan en el mundo del ajedrez?
- ¿Hay jugadas, partidas y jugadores que han pasado a la historia?
- ¿Cómo se relaciona el ajedrez con otros ámbitos culturales?

No se trata de formar y/o buscar campeones sino de propiciar momentos de juego en los que el foco esté puesto en el disfrute y la confianza en las propias posibilidades de avance y las de los demás.

Se recomienda el desarrollo de experiencias y actividades como:

- Juego en clase: libre y supervisado.
- Participación en torneos.
- Participación en simultáneas.
- Participación en Olimpíadas de Táctica.
- El ajedrez viviente.
- Resolución de problemas.
- Composición de problemas.

## Evaluación

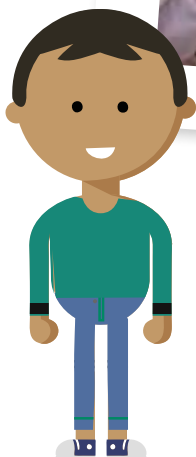
Es importante que haya un espacio de evaluación y de reflexión individual y grupal de lo transitado en el taller, por lo menos en dos momentos del año: antes del receso escolar de invierno y al finalizar el ciclo lectivo. En estas instancias de intercambio sobre lo compartido y construido en el taller, se ponderarán los procesos individuales y los grupales vinculados con los distintos aspectos del juego.

Asimismo, se podrán expresar conjuntamente nuevas ideas y contribuciones para repensar el diseño y el formato del taller. Es importante poner la mirada en la participación del alumnado más que en el resultado de las partidas.





# CienCla





## Presentación

La ciencia puede desarrollar una amplia gama de habilidades y destrezas intelectuales y motoras, dependiendo de la forma en que se enseñe.

Las ciencias naturales constituyen un área curricular de la enseñanza formal, pero es necesario que las actividades escolares ofrezcan diversidad de situaciones y contextos en los cuales se pongan en juego los contenidos del área.

En particular, este espacio educativo promueve el acercamiento de los niños y jóvenes al mundo de las ciencias, fomentando la comprensión de los conceptos de las disciplinas científicas y el desarrollo de aptitudes relacionadas con los modos de conocer propios de la ciencia a través del juego, la exploración y la experimentación. Asimismo, aporta al desarrollo de capacidades de indagación para que puedan tomar decisiones, contribuyendo al desarrollo de una actitud crítica, activa y responsable acerca de las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.

## Fundamentación

El conocimiento científico y tecnológico impacta de manera directa en la vida cotidiana de niños y adolescentes. La formación científica debe favorecer su incorporación en instancias de participación ciudadana, aportándoles herramientas para comprender de qué modo dicho conocimiento se pone en juego en su entorno, lo que se traduce en una actitud respetuosa frente a la naturaleza, frente a sí mismo y en su trato con los demás. Es tarea del sistema educativo en su conjunto fortalecer la formación de los estudiantes como ciudadanos que puedan interesarse por temáticas vinculadas al bienestar de la sociedad de la que forman parte.

La alfabetización científica se considera un proceso que se desarrolla en el tiempo, en diferentes ámbitos. Implica la apropiación de contenidos específicos del área, lo que contribuye a la formación de sujetos individual y socialmente responsables.

## Objetivos

Que los niños, niñas y adolescentes:

- Adquieran saberes sobre el mundo que los rodea.
- Construyan esquemas de conocimiento que les permitan adquirir una visión del mundo que supere los límites de su saber cotidiano y los acerque al conocimiento elaborado en la comunidad científica.
- Puedan incluirse activamente en cuestiones ligadas a lo científico y lo tecnológico.
- Conozcan modos de conocer propios de la actividad científica a través de situaciones y experiencias relacionadas con el conocimiento del mundo natural y con el ejercicio de la ciudadanía.

## Propósitos para los docentes

- Involucrar a los estudiantes en la situación de aprender, identificando sus intereses y saberes previos, a la hora de planificar las actividades.
- Generar las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan acercarse al conocimiento del mundo que los rodea.
- Armar una propuesta de trabajo en concordancia con el Proyecto Escuela, con la identificación de los saberes con los que cuentan los estudiantes, así como con el contexto donde se lleva a cabo la propuesta.
- Promover momentos de autoevaluación y coevaluación, con el fin de que el estudiante pueda identificar sus necesidades y formas viables de resolverlas.

# Contenidos

La propuesta pedagógica deberá integrar contenidos curriculares de Ciencias Naturales de nivel primario y Biología de nivel secundario con contenidos de Matemática; por ejemplo, estadística y probabilidad, relaciones entre proporcionalidad directa y magnitudes, nociones de geometría. Una vez registrados los datos obtenidos, buscarán relaciones entre variables en las explicaciones y en la realización de experiencias. También se propondrá integrar contenidos de Química, Física, Educación Tecnológica y Prácticas del Lenguaje con el resto de los espacios de Jornada Extendida.

Contenidos de Ciencias Naturales organizados en bloques de acuerdo con el *Diseño Curricular* del nivel primario:

- Los materiales.
- Los seres vivos.
- Las fuerzas y el movimiento.
- La Tierra y el Universo.

Contenidos troncales del *Diseño Curricular* de la NES para Biología:

- Evolución de los seres vivos.
- La unidad de la vida: la célula.
- Cuerpo humano.
- Ecología.

Otros contenidos:

- Efecto invernadero.
- Conservación de medio ambiente.
- Biodiversidad.
- Enfermedades y adicciones.
- Energías renovables y alternativas.
- Nanotecnología.

Cada educador organizará los temas de enseñanza teniendo como marco general el *Diseño Curricular*.

## Acerca de la propuesta de enseñanza

El formato de la propuesta pedagógica debe considerar el modelo de indagación. Las actividades deben promover los modos de conocer propios de la ciencia a través del juego, la exploración y la experimentación.

Las propuestas pedagógicas que se lleven a cabo deben considerar problemas de interés para los estudiantes y los contenidos del *Diseño Curricular*. Para ello, es fundamental que los educadores elaboren proyectos que permitan la construcción del pensamiento científico, en conjunto con el plantel docente de las asignaturas afines, considerando el proyecto institucional. Del mismo modo, se promoverá la articulación con los diferentes espacios de Jornada Extendida que defina cada institución.

La propuesta debe estar diseñada para adaptarse a cualquier contexto, independientemente del espacio físico donde se desarrolle, promoviendo experiencias creativas en donde los estudiantes exploren, cuestionen y resuelvan con los otros de manera crítica y colaborativa.

La construcción del pensamiento científico está relacionada con habilidades socioemocionales como la motivación, la frustración, la persistencia, la colaboración con el resto del equipo; con lograr un consenso, con respetar las normas y los acuerdos grupales. Estos aspectos deben desarrollarse en cada una de las actividades propuestas.

A continuación, se describen posibles propuestas y recomendaciones para este espacio:

- Realizar actividades con los estudiantes que permitan la construcción del conocimiento a través de la observación, la exploración, la comparación, la descripción, la reflexión, la argumentación en forma oral y/o escrita, el registro, la organización de información, la formulación de hipótesis, la realización de diseños experimentales, la descripción de los procedimientos empleados y la contrastación de los resultados esperados con los obtenidos, por medio de conceptos, modelos y teorías propios del campo de las ciencias.
- Involucrar a los estudiantes en experimentos en los que tengan que realizar mediciones para interpretar la validez o no de una hipótesis propuesta, incluyendo temas con los cuales interactúan cotidianamente. El experimento en el laboratorio es una herramienta que necesariamente debe estar acompañada de la interpretación de datos y su sistematización, la formulación de preguntas, las observaciones y la contrastación, entre otras actividades que permitan el desarrollo de competencias y las habilidades científicas.
- Usar adecuadamente los instrumentos del laboratorio y respetar las normas de seguridad.
- Fomentar la capacidad de observación y descripción de lo que los estudiantes miran; distinguir entre observación, inferencia e interpretación.
- Fomentar la discusión grupal (análisis de experimentos, formulación de hipótesis, etcétera).
- Trabajar con la formulación de explicaciones personales sobre distintos fenómenos y contrastarlas con las que surgen de la observación y la experimentación.
- Presentar diferentes casos ocurridos a lo largo de la historia de la ciencia, analizando contextos, hipótesis, resultados, etcétera.
- Indagar sobre diferente evidencia empírica que llevó a formular conceptos cuando se trata de fenómenos no observables.
- Proponer actividades que lleven a la comprensión del carácter histórico y social de la ciencia, analizando los conceptos

científicos como representaciones o modelos, fruto del trabajo de la comunidad científica respaldada por la sociedad de la que forma parte.

- Presentar a los estudiantes ejemplos que permitan reconocer la relación entre ciencia y sociedad. Cómo influyen los diferentes aspectos históricos, políticos, éticos, sociales y económicos.
- Realizar acciones que promuevan la verbalización, la escritura y la representación gráfica de las ideas de los estudiantes para que puedan explicitar sus modelos de partida y contrastar diferentes interpretaciones sobre los fenómenos. De esta manera, podrán establecer nuevas relaciones con otras ideas, con sus observaciones, y explicar hechos y procesos del mundo natural. Tomar notas y escribir en un cuaderno del investigador o en diversos multimedia, para fomentar una construcción continua del pensamiento científico.
- Realizar presentaciones orales y escritas por parte de los estudiantes a sus pares, la comunidad escolar y las familias.
- Realizar salidas educativas que permitan un espacio de interacción y actividades innovadoras que combinen las disciplinas científicas y la recreación.

## Evaluación

A través de diferentes instancias se realizará un seguimiento individual y grupal de los estudiantes que dé cuenta de la superación progresiva y de los logros adquiridos durante el transcurso del año escolar. Dentro de esos logros previstos podemos mencionar las habilidades, actitudes, procedimientos y conocimientos que permitan evaluar el proceso del aprendizaje.

La instancia del debate es fundamental en este espacio. La ciencia es producto de la interacción entre diferentes investigadores y para que una teoría sea aceptada como válida es necesaria



la aceptación por parte de la comunidad científica, además de la contrastación empírica. En el debate dentro del aula se argumenta, se contraponen opiniones, se realiza un intercambio colectivo similar al que ocurre en el ámbito científico.

La evaluación debe poder dar cuenta de cómo se involucran durante la actividad y con cómo responden frente a diferentes situaciones, lo que da una pauta sobre lo que saben los estudiantes y cuáles son sus ideas. Asimismo, es posible observar los avances en el proceso de alfabetización científica, cuando se produce el paso de la concepción intuitiva al conocimiento científico.

El “Cuaderno del Investigador” o el “Cuaderno de descubrimientos” se propone como un dispositivo que permite, tanto para los estudiantes como para el docente, la construcción continua de saberes pero también de habilidades y competencias. Este dispositivo permite la exploración, la contrastación de los propios conocimientos iniciales con los conocimientos elaborados posteriormente, para reflexionar sobre todo lo aprendido, desarrollando habilidades metacognitivas y aprendiendo de los posibles errores. Además, existirá una instancia de escritura y exposición de sus elaboraciones cuya función, en un nivel escolar, se asimila a la comunicación de resultados que realizan los investigadores.



# ComuNicación

## Y NUEVAS TECNOLOGÍAS





## Presentación

Este espacio educativo procura desarrollar aquellas habilidades cognitivas y comunicacionales necesarias tanto para el uso responsable y crítico de las nuevas tecnologías como para el análisis de los diversos lenguajes de los medios de comunicación y sus mensajes. A su vez, se propicia la producción por parte de los estudiantes de sus propios contenidos.

En la misma línea, aprender a programar implica adquirir conocimientos relacionados con el pensamiento computacional y la metodología de trabajo en programación, así como el desarrollo de competencias que podrán ser aplicables en cualquier contexto de formación y laboral.

El trabajo en este espacio parte de generar un entorno propicio para el desarrollo de la expresividad atendiendo a las singularidades y al respeto por la diversidad pero sin perder de vista la producción colectiva y colaborativa a partir del diseño de proyectos como una estrategia de aprendizaje.

## Fundamentación

En las últimas décadas asistimos a un proceso de fuertes transformaciones sociales y culturales, tal vez el más importante desde la invención de la imprenta. Los medios de comunicación constituyen hoy el ambiente natural dentro del cual se producen, circulan y consumen bienes sociales y culturales. Configuran también diversas representaciones y experiencias que influyen directamente en las prácticas sociales y modos de vida.

No son meros instrumentos aislados: los medios de comunicación refieren a una serie de saberes encarnados en artefactos, valores, hábitos, rituales sociales de producción y apropiación:

lo que Marshall Mc Luhan denomina “entorno”. A partir de la revolución tecnológica que tiene su auge en el siglo XXI, dicho entorno incorpora las complejidades que implican las nuevas tecnologías de información y comunicación, redefiniendo los modos de producción, circulación y acceso al conocimiento. La diferencia entre saber e información se ha vuelto más difusa y las fuentes de procedencia de los mensajes se han diversificado notablemente.

La cultura escolar no permanece ajena frente a estas transformaciones, que se hacen lugar en la institución educativa, en los modos de producir y transmitir el conocimiento así como también en la relación entre la escuela y la sociedad. En este sentido, el ejercicio actual de la ciudadanía “exige decodificar críticamente estos mensajes para establecer las relaciones de sentido entre ellos, los intereses que están en juego, los propósitos subyacentes y los objetivos declarados” (Tiramonti; 2008: 27). Esta situación requiere de un proceso formativo flexible que contemple, en primer lugar, las nuevas experiencias culturales que, mediatizadas por las transformaciones mencionadas, detentan las generaciones en edad escolar hoy; en segundo lugar, el desarrollo de un andamiaje necesario para que estas experiencias puedan ser transformadas en conocimiento educativo de calidad, es decir, que los múltiples saberes que provienen de fuentes alternativas sean resignificados y contextualizados. Por último, requiere repensar el modo de producción, circulación y consumo de bienes culturales, como estrategia que permita el abordaje participativo y colaborativo de estos saberes.

## Objetivos

Que los niños, niñas y adolescentes:

- Fortalezcan sus habilidades comunicacionales considerando la adecuación a diferentes registros y al entorno actual.

- Sean capaces de constituirse como ciudadanos digitales, responsables y creativos.
- En tanto usuarios críticos, resignifiquen los saberes sobre los medios de comunicación y nuevas tecnologías como herramientas para la producción de conocimiento.
- Sean capaces de apreciar y realizar lecturas críticas frente a los productos mediáticos.
- Identifiquen los aspectos propios de los diversos medios de comunicación (gráficos, audiovisuales, digitales, etc.).
- Diseñen y desarrollen proyectos comunicacionales como estrategias de aprendizaje.
- Reconozcan los diferentes roles organizados en torno a un objetivo común presentes en producciones mediáticas.
- Produzcan materiales audiovisuales.
- Incorporen el trabajo colectivo y colaborativo como método para la resolución de problemas.
- Establezcan vínculos con diferentes actores de la comunidad educativa, revalorizando la diversidad de opiniones y subjetividades, fomentando la construcción colectiva de saberes.

## Propósitos para los docentes

- Promover espacios para la indagación y el análisis crítico sobre materiales audiovisuales y diversas producciones mediáticas.
- Proponer diversos medios digitales para la identificación, análisis, utilización y producción de información relevante según necesidades particulares de los estudiantes.
- Impulsar la generación y sostenimiento, por parte de los estudiantes, de proyectos compartidos de articulación con otros espacios de Jornada Extendida.
- Promover situaciones didácticas en las que puedan conformarse comunidades de aprendizaje, que posibiliten a los estudiantes producir colectivamente, con la participación de todos, y valorar este modo de trabajo.

- Generar un clima de confianza en las clases donde los participantes reflexionen sobre sus producciones y las de sus compañeros, brindándose aportes mutuamente, con actitud respetuosa.

## Contenidos

La propuesta del espacio de Comunicación y Nuevas Tecnologías en Jornada Extendida está orientada a desarrollar las habilidades comunicacionales necesarias para comprender y analizar críticamente los diversos lenguajes implicados, favoreciendo la autonomía y el trabajo colaborativo. Esto implica, por una parte, considerar a los medios de comunicación como un objeto de estudio en sí mismo y, por otra, pensarlos en el ámbito educativo como vehículos para la producción de otros saberes y aprendizajes.

El abordaje de las características y particularidades de los diferentes lenguajes y formatos utilizados por los medios de comunicación se realizará gradualmente de acuerdo a una necesidad comunicativa situada, es decir, a partir de las necesidades reales y contextualizadas de los estudiantes. El trabajo estará organizado en torno a los ejes de *apreciación – producción* y de acuerdo con un proyecto comunicacional específico. Estos ejes dan cuenta de distintas experiencias educativas que atraviesan el espacio y sus contenidos para desarrollar distintas habilidades comunicacionales y socioemocionales.

**Apreciación:** se promueven experiencias sensibles de distintas producciones audiovisuales, gráficas, sonoras y multimediales para enriquecer el capital cultural de los estudiantes, ofreciendo alternativas a las utilizadas frecuentemente. Se consideran los diversos medios de comunicación para comprenderlos en su dimensión histórica, social, cultural y económica, así como se



destacan referentes y acontecimientos importantes a lo largo de la historia de su desarrollo.

**Producción:** los contenidos de este eje promueven la experiencia de elaborar diversos materiales comunicacionales con el fin de fortalecer el conocimiento de las características del lenguaje en sus diversos formatos (cine, radio, tv, prensa, internet, etc.) pero también para comprenderlos en función de su relación con situaciones concretas vivenciadas por los estudiantes.

Asimismo, se proponen algunos contenidos específicos, sin pretender presentarlos como compartimentos estancos de saber:

- Cine y documental.
- Publicidades y campañas de concientización.
- Otras narrativas: fotonovelas, historietas, fanzines.
- Fotoperiodismo.
- Prensa.
- Elementos básicos de programación.

Cada una de estas formas de comunicación está, a su vez, relacionada con determinada intención comunicativa. La intención comunicativa es el propósito que perseguimos cuando producimos un mensaje, aspecto que influye en su forma y en la función social que cumple. Así, mientras que el cine y la historieta tienen una intención principalmente narrativa; una publicidad o una campaña para concientizar sobre algún tema tiene intención expositiva o persuasiva.

Comprender las características y funciones de estas modalidades y los aspectos formales de los mensajes que producen de acuerdo con ellas, contribuye a fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes a partir de un uso contextualizado del lenguaje así como a formar productores de contenidos y no únicamente consumidores.

## Acerca de la propuesta de enseñanza

El trabajo en este espacio educativo parte de una concepción distinta sobre la planificación: en lugar de pensarla a partir de y centrada en temas específicos vinculados con los medios, propone situaciones-problema vinculadas con las experiencias cotidianas de los estudiantes, de manera que estas organicen la tarea. Se propone una planificación por proyectos, donde a partir de la situación problemática se aborden los contenidos y habilidades a desarrollar por este espacio. Se trata de planear, implementar y evaluar proyectos integradores de varias disciplinas con aplicación en el contexto real de los estudiantes, y que tengan a los medios de comunicación como factor importante o como vía para lograr alguna mejora o transformación en la situación planteada.

Esta propuesta de trabajo por proyectos encuentra un entorno propicio en Jornada Extendida y resulta una estrategia potente para articular sus distintos espacios educativos así como con los proyectos institucionales de las escuelas. Además, favorece la construcción colectiva del conocimiento colaborando en el desarrollo de habilidades comunicacionales y socioemocionales. Los proyectos diseñados y llevados adelante por los estudiantes se conciben a su vez como recursos disponibles para otros estudiantes, docentes, otras instituciones y los demás espacios educativos.

## Evaluación

Resulta indispensable la existencia de un espacio de evaluación individual y grupal de acuerdo a los proyectos pautados al menos en dos momentos del año: antes del receso escolar y al finalizar el ciclo lectivo. No obstante, se plantea un tipo de evaluación formativa a lo largo del desarrollo del proyecto, para identificar logros y dificultades durante el desarrollo del mismo y efectuar los ajustes necesarios para favorecer su realización.

# ESI

## EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL





## Presentación

Este espacio educativo en particular busca crear y fortalecer estrategias que propicien las condiciones necesarias para el desarrollo cognitivo, afectivo y social pleno de los niños, niñas y jóvenes de nuestras escuelas. Promueve la construcción de espacios dentro y fuera del aula donde sean reconocidos como sujetos de derecho que demandan tanto información adecuada y rigurosa como participación real. Se trata de construir un clima de confianza donde se habilite una reflexión crítica sobre las dimensiones que atraviesan la vida cotidiana, entre ellas la sexualidad.

## Fundamentación

La escuela es uno de los ámbitos donde se despliega el proceso de crecimiento y desarrollo infantil y juvenil que incluye a la sexualidad; y lo que se haga o se omita en los procesos educativos tendrá alguna clase de efecto en ese proceso.

Tradicionalmente, las temáticas referidas a la sexualidad no eran consideradas propias de los aprendizajes de la infancia, sino de períodos más avanzados de la vida como la pubertad o la adolescencia. Cuestiones vinculadas a la expresión de sentimientos y de afectos, la promoción de valores relacionados con el amor y la amistad así como la reflexión sobre roles y funciones atribuidos a mujeres y a varones, no formaban parte de los contenidos vinculados a la Educación Sexual.

Se considera la sexualidad como uno de los aspectos constitutivos de la persona. La sexualidad, en sentido amplio, comprende múltiples dimensiones que interactúan entre sí: biológica, ética, jurídica, sociocultural e histórica, psicológica y aquellas

vinculadas a la salud. Estas múltiples dimensiones son las que se tienen en cuenta cuando se aborda la Educación Sexual desde una perspectiva integral, tal como lo plantean los Lineamientos Curriculares de ESI de la CABA.

La escuela tiene la potencialidad para problematizar y transformar prácticas culturales arraigadas que profundizan desigualdades y que obstaculizan el desarrollo integral y pleno de niños, niñas y adolescentes. En este marco, es importante que la escuela asegure la transmisión de información y de conocimientos y la formación de actitudes relacionadas con esta mirada integral de la sexualidad que incluye contenidos de las distintas dimensiones mencionadas.

La Educación Sexual Integral constituye un contenido transversal a toda práctica educativa y, fundamentalmente, un derecho inalienable de todos los niños, niñas y adolescentes. En este marco, Jornada Extendida colabora, apoya, refuerza, amplía, enriquece lo trabajado en la escuela, proponiendo articulaciones para el tratamiento de contenidos de ESI teniendo en cuenta los contenidos de los diseños curriculares correspondientes a cada nivel.

## **Criterios para selección de contenidos**

Es imprescindible que el desarrollo de temas de ESI que se aborden en Jornada Extendida tengan en cuenta los siguientes criterios al seleccionar contenidos:

- que se establezcan en articulación y de común acuerdo con la escuela a los efectos de reforzar, ampliar y enriquecer lo trabajado en la ESI en la escuela, ya que esta es la principal responsable del cumplimiento de los propósitos y contenidos curriculares establecidos;
- que consideren las distintas dimensiones de la ESI a los efectos de mantener la integralidad;

- que contemplen los temas de interés de los estudiantes y las necesidades de los grupos;
- que respeten los contenidos planteados en los lineamientos curriculares según las edades de los destinatarios.

Los propósitos y objetivos planteados por la Jornada Extendida tendrán como orientadores a aquellos que están mencionados en los lineamientos curriculares de cada nivel y se ajustarán en función de la planificación que se realice, en concordancia con lo que se articule con la escuela.

Asimismo, otros espacios educativos de Jornada Extendida tales como Teatro, Lúdico-Expresivo, Investigación en Acción o Comunicación y Nuevas Tecnologías pueden convertirse también en medios potentes para articular, enriquecer y fortalecer el trabajo que hace la escuela sobre algunos contenidos de ESI. Por ejemplo: analizar letras de canciones vinculadas al género, los estereotipos, los vínculos; realizar dramatizaciones de situaciones conflictivas y formas de resolverlas; analizar publicidades con estereotipos de género y de belleza; identificar riesgos en las redes sociales, pautas para su uso cuidadoso y responsable, etc.

## Evaluación

La evaluación, en este espacio, constituye un proceso constante en el que el docente irá registrando logros y dificultades identificados para luego comunicárselos tanto al niño, niña o adolescente como a su familia a través de un cuaderno de trayectoria y de un informe narrativo breve que se realizará semestralmente. Se plantea un tipo de evaluación formativa a lo largo del trabajo desarrollado que permita efectuar los ajustes necesarios para favorecer los aprendizajes.

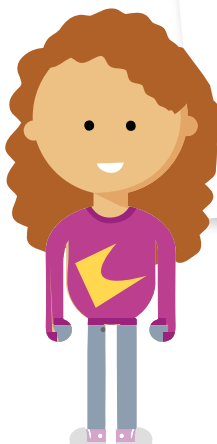
Al respecto, el docente tomará en consideración aspectos relacionados con los siguientes ítems:

- *Participación*: reflexiona activamente durante el desarrollo de la actividad, hace preguntas pertinentes, plantea dudas y preguntas sobre aspectos nodales de la temática que se está desarrollando, reconoce errores en sus razonamientos, hace propuestas de trabajo, etc.
- *Vinculación con los pares*: muestra empatía, resuelve conflictos con autonomía o necesita de un adulto para resolverlos, utiliza el diálogo como medio de resolución de conflicto o recurre a la acción, colabora con los compañeros, tiene actitudes solidarias, se aísla, pide o no ayuda cuando la necesita, respeta al otro en el marco de las diferencias, etc.
- *Comprensión de los contenidos*: puede comunicarlos, utilizarlos para analizar o elaborar un material, una situación; interrelaciona variables que intervienen en un hecho o proceso; utiliza lo comprendido para analizar otros objetos o situaciones; emplea lo comprendido como recurso para elaborar, construir y/o modificar situaciones, etc.



# INVESTIGACIÓN

EN ACCIÓN





## Presentación

La propuesta de este espacio en particular implica abordar los significados de “ser estudiante”, con el objetivo de que los niños, niñas y adolescentes puedan pensarse a sí mismos como tales. Se promueven instancias para que sean capaces de conocerse e identificar sus fortalezas y dificultades, con el fin de que puedan construir herramientas de estudio para resolver las diferentes demandas de las asignaturas y futuras.

En nivel primario, el espacio apunta principalmente a trabajar algunas técnicas de estudio básicas para organizar la información, así como construir algunas habilidades que les demandará el nivel secundario; por ejemplo, la organización de los tiempos de forma autónoma y la toma de apuntes.

En nivel medio, este espacio educativo se propone acompañar la formación del rol de estudiante, concepto que se vincula al eje “Autonomía creciente en el estudio” de la propuesta de Tutoría de la NES, así como promover una valoración y auto-percepción positiva de los estudiantes que favorezca el sostenimiento de la escolaridad y el mejoramiento del aprendizaje.

## Fundamentación

Como se plantea en el *Diseño Curricular*, el pasaje de la escuela primaria al secundario implica muchos cambios en cuanto a la cultura institucional y académica, da lugar a una “ruptura que instala discontinuidades, que son tanto temidas como valoradas”<sup>1</sup>. Por ello, creemos fundamental la existencia de un espacio que permita formar a los niños, niñas y adolescentes como estudiantes, con el fin de que adquieran

1 Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2012). Enseñar a estudiar: segundo

las herramientas de estudio necesarias para sostener su trayectoria educativa.

En concordancia con los lineamientos de Jornada Extendida, este espacio se caracteriza por ofrecer a los estudiantes experiencias pedagógicas innovadoras que faciliten el acceso a las habilidades y las competencias necesarias para la construcción del rol de estudiante, que se vincula al eje "Autonomía en el estudio" de la propuesta de Tutoría de la NES, como ya hemos mencionado.

Es fundamental que los docentes puedan realizar en cada escuela propuestas que se ajusten al contexto social en el que se inserta al proyecto, así como a los intereses de los estudiantes.

En cuanto al vínculo pedagógico, es indispensable partir de una valoración positiva del estudiante. Es decir, ubicar el foco de trabajo en lo que el sujeto puede lograr, en sus intereses y preocupaciones así como en las metas adecuadas al momento de formación en el que se halle.

## Objetivos

Que los niños, niñas y adolescentes:

- Incrementen sus niveles de autonomía y confianza en el proceso de aprendizaje.
- Logren implementar diferentes acciones (desde una técnica de estudio hasta solicitar ayuda a un par o a un adulto) ante tareas que se les demanden y que desconozcan cómo resolver.
- Construyan con otros el rol de estudiante.
- Conozcan e implementen diferentes estrategias de estudio.
- Tengan la oportunidad de manifestar sus intereses y de construir, junto con el docente, proyectos pedagógicos relacionados con los mismos.

## Propósitos para los docentes

- Constituirse en referentes de los estudiantes para apoyarlos en la construcción de su rol como tales.
- Involucrar a los estudiantes en la situación de aprender, identificando sus intereses y saberes previos a la hora de planificar las actividades.
- Trabajar la diversidad de las trayectorias reales y propiciar distintos tipos de agrupamientos durante el desarrollo de las actividades.
- Armar una propuesta de trabajo en concordancia con el Proyecto Escuela, identificando los saberes con los que cuentan los estudiantes así como el contexto donde se lleva a cabo la propuesta.
- Acompañar a los estudiantes en sus trayectorias reales, promoviendo una propuesta educativa significativa para todo el grupo pero, a la vez, que atienda a la singularidad de cada estudiante.
- Construir con los estudiantes herramientas, estrategias y habilidades de estudio que puedan aplicarse en los diferentes espacios curriculares.
- Favorecer la integración y el trabajo colaborativo como fuente de aprendizaje.
- Registrar el proceso realizado por cada alumno, identificar la superación progresiva de dificultades y reconocer los avances.
- Brindar retroalimentación permanente y promover momentos de autoevaluación, con el fin de que el estudiante pueda identificar sus necesidades y formas viables de resolverlas.

## Contenidos

### El rol del estudiante

- Recursos y espacio para el estudio. Motivación y concentración.
- Hábitos saludables para el estudiante.

- Organización de los tiempos y las tareas: agenda de estudio (semanal y mensual).
- Prácticas de estudio en grupos.
- Preparación para los diferentes tipos de evaluaciones: escrita, oral, opción múltiple, a libro abierto, informes, relatos de experiencias, trabajos prácticos y otros. La evaluación en la escuela primaria; similitudes y diferencias con la evaluación en la escuela secundaria.

### **Métodos para buscar y organizar la información**

- Tipos de fuentes que pueden utilizarse para buscar información (biblioteca, internet, medios audiovisuales, informantes claves, etcétera).
- Funcionamiento, similitudes y diferencias entre la biblioteca escolar y la biblioteca virtual. Localización de información en bibliotecas: catálogos, fichas bibliográficas.
- Criterios de validez de las fuentes (autor, lugar, tiempo de publicación, etcétera).
- Selección de fuentes según el tema y los objetivos.
- Acceso a internet: palabras claves, formas, identificación de páginas, buscadores de páginas, criterios de confiabilidad de los diferentes sitios.
- Estrategias para elaborar un plan de investigación: definición del tema a estudiar, búsqueda, recolección y organización de la información.

### **Estrategias y técnicas de estudio**

- Comprensión de consignas: diferencias entre desarrollar, describir, enumerar, ejemplificar, etcétera.
- Toma de apuntes.
- El paratexto como guía de lectura. Lectura de imágenes y epígrafes. Anticipación del tema.
- Técnica de subrayado: diferenciación entre ideas principales e ideas secundarias.

- Notas marginales.
- Procedimientos de abreviación (flechas, viñetas, etcétera).
- El resumen como construcción de un texto de elaboración propia.
- Cuadros comparativos.
- Mapas conceptuales.
- Líneas de tiempo.
- Lectura y elaboración de gráficos estadísticos (gráficos de barra y tablas). Análisis y comparación de datos.

### **Comunicación de lo aprendido**

- Exposición oral.
- Escritura para informar a otro (texto expositivo).
- Escritura para convencer a otro (texto argumentativo).
- Técnica de debate.
- Otros modos de transmitir información (radio, cine, canales de Youtube, dramatizaciones, publicidades, etcétera).

De modo transversal, se trabajará con ciertas habilidades socioemocionales como la autonomía, la autorregulación (en el sentido de identificar las dificultades como desafíos y fuentes para nuevos aprendizajes y no como límites) y el trabajo en equipo (en cuanto a ver al otro como una fuente de ayuda).

## **Acerca de la propuesta de enseñanza**

Las actividades que se desarrollen consistirán en la creación de formatos, espacios y propuestas de innovación pedagógica que faciliten el acceso a los contenidos. En este sentido, el docente poseerá libertad de realizar los agrupamientos y utilizar los materiales que considere necesarios para ese grupo particular con el que le toca trabajar. Se sugiere, por ejemplo, promover la presentación de proyectos acordes a los intereses de los estudiantes y que estos sean la oportunidad para trabajar contenidos relacionados con los hábitos y estrategias para el estudio.

Se trabajará en actividades tanto individuales como en parejas y grupales. Con el fin de cumplir con los objetivos y propósitos del programa, será fundamental realizar un diagnóstico que brindará la información sobre las características del grupo; en ese diagnóstico se podrá empezar a indagar los intereses de los estudiantes.

Será indispensable que el docente realice una planificación articulada con el proyecto general de la sede en la que tiene lugar el espacio en el marco de Jornada Extendida, así como con los contenidos que se abordan en otros espacios. Sin embargo, dicha planificación debe ser flexible, para responder a las necesidades de los estudiantes (por ejemplo, la inclusión de un tema que ellos traigan como una preocupación personal). A su vez, el docente podrá variar las actividades programadas en función de algún hecho relevante que haya sucedido en la escuela o en la sociedad.

El docente actúa como facilitador del aprendizaje; en este sentido, se espera que se promuevan actividades que impliquen un trabajo activo de parte de los estudiantes. Por este motivo, se planificará sobre la base de proyectos que tendrán como finalidad un producto.

## Evaluación

Con el fin de que cada estudiante se constituya como estudiante autónomo, es fundamental que tenga información sobre su propio proceso de aprendizaje; por ello, el espacio se caracterizará por un modo de evaluación cualitativa, tanto formativa como sumativa.

En este sentido, será fundamental una retroalimentación permanente en la que el docente pueda realizar devoluciones a



cada uno de los estudiantes sobre los logros alcanzados en cada tarea así como aquellas cuestiones que deberá continuar trabajando.

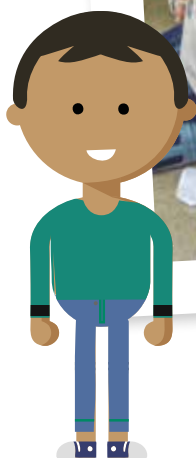
Por último, tanto a mitad de año como a fin del ciclo lectivo se realizará un breve informe cualitativo en el que se dará cuenta del proceso construido por el estudiante y los logros alcanzados. Aquí también se señalarán en aquellos aspectos relevantes para continuar trabajando.

A su vez, será interesante promover un espacio para que los estudiantes puedan autoevaluarse: reflexionar y analizar sus representaciones como estudiantes, transmitir los aspectos positivos de su propio proceso de aprendizaje, tomar conciencia sobre su responsabilidad en el aprendizaje escolar tanto individual como grupal y proponer nuevas cuestiones por abordar.



# LENO

LECTURA, ESCRITURA, NARRATIVA Y ORALIDAD





## Presentación

Este espacio educativo en particular, promueve la lectura y escritura como medios para estudiar y dar cuenta de los aprendido, para conocer otros mundos, para recrearse, para participar de una comunidad de lectores, haciendo esencial hincapié en que a leer se aprende leyendo y, a escribir, escribiendo; no solo para uno mismo, sino también con el propósito de comunicar algo a otra persona, tanto en forma oral como escrita.

## Fundamentación

La literatura, bajo sus múltiples formas (mitos y leyendas, cuentos, poesías, teatro, diarios íntimos, novelas, libros ilustrados, historietas, ensayos, etc.), provee un apoyo notable para reanimar la interioridad, poner en movimiento el pensamiento, relanzar una actividad de construcción de sentido, de simbolización y suscitar, a veces, intercambios inéditos.<sup>1</sup>

La palabra hablada, escrita, leída, se presenta como central en la formación escolar. Desde este espacio, se priorizan los quehaceres relacionados con la oralidad, la escritura, la lectura y la reflexión sobre el uso de la lengua.

Este espacio educativo propicia instancias de contacto con los libros y diversos materiales escritos para generar proyectos y propuestas en donde los niños, niñas y adolescentes sean los protagonistas activos, hablantes, lectores y escritores críticos y competentes. La diversidad de textos los enfrentará con nuevos desafíos, ofreciéndoles la oportunidad de transitar experiencias que les permitan ir más allá de los textos escolares “para chicos”.

1 Petit, Michèle. *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural*, Fondo de Cultura Económica, 2015

Quienes participen de este espacio podrán decir, escribir, contar y jugar con las palabras y las historias. Pero también trabajarán con la expresión de sus ideas, defendiendo con argumentos sus puntos de vista, fortaleciendo así el pensamiento propio, la creatividad y la autonomía.

Desde el espacio se promueven entonces lecturas en diversos formatos textuales; que permitan a los estudiantes adquirir un mayor caudal de vocabulario y recursos al expresarse, tanto desde su oralidad como en el plano escrito. Esto supone, por un lado, leer con un mayor grado de fluidez e interpretación; por otro, el conocimiento de muchos temas/textos/palabras (de los distintos campos del conocimiento).

Asimismo, se trabaja en el dominio de la escritura, en las posibilidades de comunicar por escrito lo aprendido. Así como sostenemos que para “leer en voz alta” hay que generar prácticas de lectura en voz alta, creemos que para “comunicar lo aprendido” es necesario también generar propuestas sistemáticas y sostenidas que les posibiliten a los estudiantes atravesar diversas experiencias en las que se ponga en palabras lo leído.

En esta propuesta, la competencia no será tomada solo como competencia lingüística, sino como competencia comunicativa, que supone el manejo de las reglas sociales para poder ubicarse de manera adecuada en situaciones comunicativas variadas. La noción de adecuación pone en primer plano la cuestión de la variedad lingüística y la capacidad del emisor para ubicarse en esa variedad.<sup>2</sup>

---

2 Documento de Actualización Curricular N° 5- Documento de trabajo n° 5. “Tomar la palabra, escuchar y hacerse escuchar

Para ello se plantean itinerarios y recorridos propios para conocer autores, ilustradores, editores, estableciendo relaciones entre los diversos textos y desarrollando estrategias propias y singulares de lectura y escritura.

## Objetivos

Que los niños, niñas y adolescentes:

- Experimenten situaciones de contacto con libros y materiales escritos, poniendo en juego sus quehaceres como lectores, escritores y hablantes.
- Pongan en juego y potencien su curiosidad, su imaginación y su capacidad creativa, creciendo y realizando avances según sus propias posibilidades y recursos.
- Logren ubicarse en el lugar de protagonistas de sus lecturas teniendo en cuenta que la lectura involucra el aspecto intelectual tanto como el emocional.
- Construyan herramientas y estrategias de comprensión lectora, ampliando su vocabulario y su capacidad expresiva.
- Desarrollen y enriquezcan su lenguaje verbal, corporal y gestual.
- Enriquezcan su experiencia como lectores y escritores según su propia experiencia personal.

## Propósitos para los docentes

- Involucrar a los estudiantes en la situación de aprender, identificando los intereses así como los saberes previos de los estudiantes a la hora de planificar las actividades.
- Armar una propuesta de trabajo que se encuentre en concordancia con el proyecto escuela, con la identificación de los saberes con los que cuentan los estudiantes, así como con el contexto donde se lleva a cabo la propuesta.
- Generar instancias para poner en juego la creatividad y la imaginación utilizando la lectura placentera como medio.

- Propiciar el contacto con materiales diversos, incluyendo en las propuestas situaciones didácticas para que los estudiantes puedan avanzar como lectores, escritores y hablantes competentes.
- Favorecer el contacto con el mundo de la cultura escrita, propiciando el contacto con formatos textuales, escritores, ilustradores y pensadores de la cultura.
- Generar un clima de confianza en las clases donde los participantes reflexionen sobre sus producciones y las de sus compañeros, brindándoles aportes, con actitud respetuosa.
- Brindar retroalimentación permanente, así como promover momentos de autoevaluación con el fin de que el alumno pueda identificar sus necesidades y formas viables de resolverlas.

## Contenidos

LENO propone recuperar contenidos de Prácticas del Lenguaje y Lengua y Literatura relacionados con la lectura, la escritura, la narrativa y la oralidad, en torno a lo literario y su comprensión.

### Desde la comprensión y producción oral

- Participación asidua en conversaciones acerca de experiencias personales, de lecturas compartidas y para planificar diversas tareas conjuntas, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito de la comunicación, en el momento oportuno (solicitar aclaraciones, narrar, describir, pedir, dar su opinión y justificarla, entre otros; complementar, ampliar, refutar o aportar nuevas justificaciones a lo dicho por otro).
- Participación en intercambios para compartir interpretaciones y manifestar dudas, disentir o acordar sobre lo que se ha leído. Narrar o renarrar historias de ficción, comentar o recomendar obras literarias, cinematográficas o teatrales.
- Descripción o presentación de los protagonistas y otros personajes, de los ambientes y espacios de la historia. Uso de vocabulario variado.



- Posicionamientos personales fundamentados al recomendar oralmente obras y autores leídos.

### Desde la lectura

- Lectura y escucha de cuentos y otras narraciones: cuentos tradicionales, mitos, leyendas, cuentos de autores de distintos subgéneros y géneros modernos (fantasía, terror, ciencia ficción, etcétera).
- Lectura por sí mismos de manera individual y en grupos para profundizar el acercamiento a géneros y autores ya conocidos de obras seleccionadas.
- Corroboración de interpretaciones a partir de la relectura. Reconocer, al releer, las pistas que ofrece un texto narrativo para su interpretación: distinción entre la voz del narrador y la de los personajes, identificación de las formas de describir a los personajes, de indicar el espacio y el tiempo.
- Establecimiento de relaciones entre textos literarios similares por la temática (relaciones intertextuales).
- Sostenimiento de lecturas literarias extensas: cuentos largos, novelas, obras de teatro, historias gráficas. Recuperación del hilo argumental a partir de los comentarios entre pares y a partir de la propia relectura.
- Consideración de los elementos paratextuales para complementar la exploración del texto.

### Desde la escritura

- Escritura individual y colectiva para explorar la creación de historias y experimentar recursos y procedimientos para construir la voz narrativa.
- Producción escrita, ficcionalización de historias reales y argumentos de videos así como *stop motion* televisivos y cinematográficos.
- Uso de la escritura para ampliación del vocabulario así como para registrar y compartir las experiencias lectoras y narrativas.

- Escritura asidua de diversos textos (narraciones que incluyan descripción de personajes o ambientes y diálogos, cartas personales, notas de enciclopedia, etcétera) que puedan ser comprendidos por ellos y por otros.
- Redactar y releer borradores del texto (revisando su organización, la ortografía y la puntuación) y reformular conjuntamente a partir de las orientaciones del docente.

## Acerca de la propuesta de enseñanza

Cada encuentro contará con disparadores, situaciones de escritura creativa, juegos de trabajos corporales y de la voz. A partir del material por trabajar, que se definirá a medida de las necesidades de los diferentes grupos, se abordarán consignas de escritura, se focalizará en las características de los personajes, la comprensión del hilo argumentativo de la historia e interpretaciones de la misma. También se destinará tiempo para desarrollar versiones sobre lo leído y un análisis crítico sobre lo trabajado, en función de los contenidos escolares.

Se trata de generar las condiciones para que los estudiantes se acerquen a la literatura formando una comunidad de lectores y narradores que compartan interpretaciones y diversas miradas, dentro y fuera de la escuela.

Se recomiendan actividades como:

- Mesa de libros.
- Salidas culturales para enriquecer vocabulario y como motivadores de escritura (por ejemplo, espectáculos de narración).
- Exploración artística usando recursos de diversas artes como el teatro, la danza, la música y la plástica, etcétera.
- Mirar películas de cine, para entender otros lenguajes, como el gestual y la interpretación de diferentes miradas.

- Juegos para fomentar la comprensión de palabras y textos y “pasar por el cuerpo y la mente” lo que luego podrán plasmar en el papel.
- Puestas en escena o performances de lectura en voz alta.

## Evaluación

Habrà un espacio de evaluación y reflexión grupal en dos momentos del año: antes del receso escolar de invierno y al finalizar el ciclo lectivo.

En estas instancias de intercambio sobre lo compartido y construido en el espacio educativo se ponderarán los aportes individuales y grupales para formar una genuina comunidad de lectores. Asimismo, se habilitarán espacios en los que poder recuperar contribuciones y expresar conjuntamente nuevas ideas para volver a pensar el diseño de actividades.



# Lúdico EXPRESIVO





## Presentación

En este espacio educativo se procura construir con los niños, niñas y adolescentes, proyectos lúdico-expresivos variados, en los que pongan en juego y desarrollen sus potencialidades y competencias tanto motrices y emocionales como comunicativas y sociales.

Se intenta promover en los participantes la construcción de saberes para disfrutar y disponer de su cuerpo, jugar, expresarse y compartir con otros.

## Fundamentación

Al hablar de competencias lúdicas, se hace referencia a la adquisición de una "disponibilidad para jugar", de la capacidad de "saber jugar" y de saberes éticos, tácticos, estratégicos, técnicos, reglamentarios, aplicables tanto en los juegos y deportes como a la diferentes actividades expresivas y gimnásticas.

Cuando se hace referencia a las competencias comunicacionales nos referimos a aquellas que nos permiten expresarnos y compartir con otros, destacando en este punto la importancia de que los niños, niñas y adolescentes de nuestras escuelas enriquezcan y amplíen sus posibilidades de expresión así como de interacción entre ellos: que puedan relacionarse e interpretar sus mensajes.

Esta propuesta debe constituirse en un espacio de encuentro, de intercambio, de búsqueda de acuerdos y de aceptación de los disensos, es decir, un ámbito de aprendizaje para todos los estudiantes. Estos proyectos se caracterizan por propiciar experiencias placenteras en las cuales resulte posible construir con otros, imaginar y crear, lo que podrán aprovechar en la construcción de sus proyectos de vida.

Enseñar en este espacio comprende también enseñar a organizarse para realizar actividades expresivas, jugar juegos, mini-deportes y deportes; a elaborar resoluciones a los problemas que se presentan, atender a la construcción de reglas y normas, analizar críticamente valores y asumir actitudes que regulen una convivencia democrática en este ámbito. Resulta clave favorecer la construcción de grupos de aprendizaje, con cohesión interna y objetivos comunes.

## Los juegos

En los espacios de juego se pretende que las propuestas se elaboren a partir de considerar necesidades e intereses de los participantes, construyéndolas con ellos. Es decir, dichas propuestas debieran surgir de iniciativas de los estudiantes, incentivados por el docente, quien también les planteará actividades y desafíos variados.

Se pretende que los participantes inventen juegos y también que recorran una amplia gama de situaciones lúdicas, variando la organización, el número de compañeros, las formas de elección de los grupos, los tipos de lógica o estructura (cooperación/oposición) y los objetos que en ellos se utilicen. Entre las diversas propuestas pueden señalarse: juegos alternativos, juegos de los pueblos originarios, juegos cooperativos y juegos deportivos, etcétera.

## Las prácticas motrices expresivas

Entre las prácticas motrices expresivas que incluye este espacio, se destacan la gimnasia rítmica, la gimnasia expresiva, las danzas diversas, las habilidades circenses, la murga y formas variadas de comunicación corporal, que posibilitan el acceso a prácticas relevantes de la cultura corporal en cada contexto.



Por ejemplo, la gimnasia expresiva promueve la enseñanza de saberes referidos a la comunicación corporal y motriz, integrando la producción y la composición de secuencias, esquemas y coreografías tanto individuales como grupales, tendientes a la conquista de la disponibilidad corporal.

Las situaciones didácticas deben contribuir a enriquecer las posibilidades de expresarse, comunicarse y respetarse de los estudiantes. Como plantea Le Boulch, “el carácter expresivo del movimiento remite a la persona y no a un objetivo exterior que debe ser alcanzado.”<sup>1</sup>

La enseñanza y el aprendizaje tienen lugar en un contexto de comunicación. “El movimiento del hombre se desarrolla en presencia de la mirada de otros individuos, por lo que reviste una relación de significativo a significado, o dicho de otra forma, solo existe cuando es recibido por otro ‘ser expresivo’ que lo acoge y lo interpreta. De esta forma, la expresión deja de ser una simple manifestación individual para convertirse en una expresión para otro”.<sup>2</sup>

## Objetivos

Que los niños, niñas y adolescentes:

- Atiendan al cuidado propio y de los compañeros en las diferentes situaciones de clase que se presenten, evitando situaciones de riesgo.
- Resuelvan situaciones de juegos, deportes y artísticas con empleo adecuado de habilidades motoras y organizaciones tácticas, logrando acuerdos sobre roles, espacios y reglas.
- Participen en juegos variados, reorganizando sus reglas y elaborando distintos tipos de resoluciones a partir de acuerdos.

1 Le Boulch, Jean. *El movimiento en el desarrollo de la persona*. Barcelona, Paidós, 1977.

2 Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Educación, Dirección de Planeamiento. *Diseño Curricular para la Escuela Primaria*, 2004.

- Aborden y resuelvan conflictos grupales con creciente autonomía al participar en prácticas motrices, lúdicas y expresivas.
- Evalúen los aprendizajes propios y de los compañeros.
- Reconozcan y respeten la singularidad del otro para comunicarse y compartir prácticas motrices, lúdicas y expresivas con sus compañeros.
- Disfruten de diferentes actividades lúdico-expresivas asignándoles el valor que poseen para el cuidado de su salud y el uso de su tiempo libre.

## Propósitos para los docentes

- Habilitar espacios para la indagación y el análisis crítico sobre las prácticas motrices, lúdicas y expresivas.
- Impulsar la generación y el sostenimiento por parte de los estudiantes de proyectos compartidos sobre prácticas motrices, lúdicas y expresivas que se desarrollen a corto o mediano plazo, participando en la elaboración, la gestión y la evaluación de diferentes proyectos lúdico-expresivos.
- Generar un clima de confianza en las clases donde los participantes reflexionen sobre sus producciones y las de sus compañeros, brindándose mutuamente aportes, con actitud respetuosa.
- Promover situaciones didácticas en las que puedan conformarse comunidades de aprendizaje, que posibiliten a los estudiantes producir colectivamente, con la participación de todos y valorar este modo de trabajo.

## Contenidos

### Construcción de la corporeidad

- Prevención de riesgos en la actividad física. Posturas adecuadas: registro, control y diferenciación, en situaciones de reposo y en movimiento, en forma global y segmentaria.

- El cuidado de sí mismo y de los otros, respeto y elaboración de reglas.
- Conocimiento de los Derechos de niños, niñas y adolescentes vigentes.
- Relación entre Derechos y responsabilidades.
- Técnicas de relajación.
- Posibilidades y limitaciones de movimiento.
- Los ejes y planos corporales, reconocimiento de los mismos en la realización de diversos movimientos.
- La simultaneidad y la alternancia a nivel segmentario; en forma simétrica y asimétrica.
- El ritmo propio y su ajuste a estructuras rítmicas dadas.
- La estructura rítmica de algunas habilidades motoras específicas.
- Secuencias de movimientos según coreografías y estructuras rítmicas esquemas de diversa complejidad de enlaces, de duración; presentadas por el docente, inventadas por los chicos con o sin acompañamiento musical.
- Habilidades manipulativas en el manejo y control de objetos diversos (aros, cintas, sogas, etc.)
- Habilidades manipulativas con dos o más objetos (acciones disociadas y simultáneas con objetos de iguales y diferentes características, malabares, etc.)
- El desarrollo biopsicosocial, percepción, concientización.

### **La comunicación corporal**

- El reconocimiento de aspectos expresivos y estéticos en la ejecución de secuencias de movimientos.
- El lenguaje corporal: producción intencional y decodificación de mensajes (que expresen ideas, sensaciones, estados de ánimo, a través de gestos y posturas)
- Las danzas (folclore, tango, diferentes ritmos latinoamericanos, murga, clown, Gimnasia, etc.) como medio de expresión y de transmisión cultural.

## **La corporeidad y el medio físico**

- La representación gráfica del propio movimiento, del movimiento de los otros y de las traslaciones de los objetos.
- Las variables físicas del movimiento.
- Las trayectorias del objeto, del que se impulsa, de objetos impulsados por otros: lectura y anticipación
- Las hipótesis que fundamentan las acciones sobre los objetos: la relación entre las características del objeto y los ajustes necesarios para su dominio
- El cuidado y disfrute del medio físico.

## **La corporeidad y el medio social**

- Los juegos en general.
- Juegos cooperativos.
- La participación grupal en tareas y juegos, búsqueda de logros comunes, necesidad de acuerdos, valoración de la importancia de los diversos roles, el diálogo.
- Diferentes niveles de destreza propios y de los compañeros, reconocimiento, evaluación y aceptación.
- La evaluación de los desempeños propios y de los compañeros, definición de criterios y de indicadores, la observación.
- La comunicación de ideas, emociones, necesidades y expectativas.
- Pedir ayuda, criticar, y aceptar la crítica
- La organización de juegos o talleres para enseñar algo de lo que saben a los grados inferiores.
- Aceptación y elaboración de las reglas: Las normas como reguladoras de la convivencia.
- Cuidado y respeto por el otro
- El espacio Lúdico expresivo como ámbito de aprendizaje para todos y cada uno: reconocimiento de las diversas posibilidades y limitaciones, de los diferentes aportes y tiempos de aprendizaje.
- El cuidado del otro como criterio de organización de las tareas del grupo.

## La transmisión cultural

- La reorganización de todo el caudal de saberes y prácticas adquiridos anteriormente con el fin de lograr nuevos aprendizajes que permitan explicaciones más ricas sobre el mundo social y natural, y que diversifiquen la vinculación personal con el campo cultural.
- Identidad, personal y cultural.

## Acerca de la propuesta de enseñanza

Las situaciones didácticas que se proponen se organizan en torno a los dos espacios descritos: los juegos y las prácticas motrices expresivas. Las actividades propuestas deben ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de participar activamente, recorrer diversas prácticas lúdicas, deportivas y expresivas y propiciar que, en forma cooperativa, elaboren sus propuestas en relación con los juegos, los deportes y las producciones corporales expresivas, gimnásticas, circenses y artísticas.

En la enseñanza de los juegos resulta necesario tomar en cuenta tres perspectivas:

- el jugar por jugar;
- el juego como medio de socialización;
- el juego como medio de desarrollo de capacidades lógico-motrices.

Es interesante poder emplear múltiples y variadas estrategias de enseñanza que favorezcan el *aprender a aprender*.

En cada propuesta se procurará el acceso de los estudiantes a estos saberes, a la producción colectiva, al disfrute y a la apropiación crítica de esta porción de la cultura corporal.

## Evaluación

La evaluación del espacio se propone como reflexión individual y grupal, espacios de intercambio acerca de la experiencia transitada que tengan lugar, al menos, dos veces al año: antes de iniciar el receso invernal y al finalizar el ciclo lectivo.

En esas instancias de intercambio grupal, se ponderarán los procesos individuales y los grupales vinculados a los distintos aspectos del juego y las prácticas motrices expresivas. Estas situaciones de evaluación posibilitan a los participantes realizar una apreciación global sobre su participación, expresando conjuntamente nuevas ideas y contribuciones para repensar la propuesta y el formato de este espacio educativo.

Es necesario que estos espacios de reflexión se piensen como una práctica que permita comprender y valorar los avances de los participantes poniendo el acento en el reconocimiento del “yo puedo, deseo, siento, genero” más que medir su progreso y rendimiento desde patrones externos y/o estandarizados.

Cuando los estudiantes alcanzan logros significativos en estas propuestas, es muy probable que experimenten placer por la tarea realizada, afiancen su autoestima y esta experiencia contribuya con su futuro proyecto de vida.

Resulta clave favorecer la articulación entre los diferentes espacios educativos, como así también con las propuestas que llevan adelante docentes a cargo del área curricular de la escuela con Jornada Extendida.

# Teatro







## Presentación

Este espacio educativo se propone desarrollar la capacidad expresiva y creativa, así como favorecer las habilidades socioemocionales fundamentales de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires a través de experiencias en las que representen situaciones con el propio cuerpo, expresándose a través del gesto, el movimiento y la voz.

Asimismo, propicia el desarrollo de la alfabetización estético-expresiva (en este caso, teatral) a través del ejercicio de la observación, la exploración y la consecuente apropiación de las posibilidades de comunicación personal y grupal.

## Fundamentación

“El teatro como juego de ficción es una vía que facilita el desarrollo de una imaginación creadora que inventa partiendo de la realidad, y la transforma. El teatro es el juego organizado del ‘como si’; el juego de representar otras realidades comprometiéndose el propio cuerpo como medio para expresar y comunicar ideas, emociones y sensaciones”<sup>1</sup>.

El teatro es una actividad que promueve el conocimiento de uno mismo, porque se involucran el movimiento, la acción y la voz, implicando la intervención total del cuerpo, los pensamientos, la acción, el gesto y la palabra. En este espacio educativo se propician el autoconocimiento, la autoestima, el manejo de emociones, el trabajo grupal, la resolución de conflictos y la comunicación entre iguales.

1 G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Curricula. *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Segundo ciclo de la Escuela Primaria/Educación General Básica*. Tomo 1. Buenos Aires, SED, 2004.

Las experiencias propuestas desde este espacio, entonces, permiten a los estudiantes que participan conocer un lenguaje artístico que contribuye al desarrollo de la imaginación creadora y la capacidad expresiva, ofreciendo la oportunidad de intervenir en el armado y la puesta en marcha de proyectos aportando ideas, escuchando las opiniones de los demás, reflexionando sobre los logros y las dificultades y también desarrollando el pensamiento crítico y reflexivo acerca de las experiencias. Como sujetos de aprendizaje, pueden manifestarse sin temor al ridículo y pueden vincularse con sus pares en forma diferente de la habitual, por tratarse de un “juego de ficción”.

Se considera que el teatro es un lenguaje que se puede enseñar y aprender y amplía el campo de experiencias estéticas de los estudiantes favoreciendo aprendizajes del campo de las artes. Por tratarse de una actividad y aprendizaje social, incluye a todos los estudiantes con las mismas posibilidades de participación, comprendiendo un proceso creativo tanto individual como grupal. A su vez, el trabajo en equipo colabora en el proceso de socialización así como en la resolución de conflictos, promoviendo la integración grupal y el trabajo colaborativo. Se intenta en todo momento favorecer la participación igualitaria de todos, desalentando actitudes discriminatorias y estigmatizadoras en relación con los roles o personajes asumidos.

Se intentará favorecer el disfrute de los procesos creativos y la valoración y el reconocimiento de las producciones alcanzadas en todas las propuestas de trabajo que se realicen.

Según los aportes del documento Intensificación en artes. Marco curricular para la escuela primaria, los docentes de grado de los niños y las niñas que participan en los programas de teatro han realizado comentarios positivos, destacando que la incorporación de Teatro en la escuela ayuda a que los estudiantes enriquezcan

la oralidad, adquieran variadas posibilidades de expresión, cambien su manera de moverse, puedan escucharse mejor y estar en mejores condiciones para resolver conflictos que pudieran surgir entre ellos. Esta área los dota de recursos para poder enfrentar y desempeñarse en distintas y nuevas situaciones, ya sea lecciones orales, propuestas de actuación en actos escolares, participación y autogestión en grupos de estudio, entre otras.

A través de la propuesta de Teatro dentro del marco de Jornada Extendida se ofrece la oportunidad de ampliar el universo cultural de los estudiantes; se buscará ayudarlos para que adquieran una autonomía progresiva y puedan enfrentarse de la mejor manera posible a las diferentes situaciones que la vida les presente. Estas habilidades para la interacción social, que van más allá de los contenidos propios de cada asignatura, pueden funcionar como andamiaje para la adquisición de otros aprendizajes.

## Objetivos

Que los niños, niñas y adolescentes:

- Amplíen su universo cultural conociendo un lenguaje artístico específico.
- Se acerquen, a través de su propia experiencia, al hecho teatral.
- Adquieran herramientas para potenciar su imaginación creadora y su capacidad expresiva.
- Puedan comunicar sentimientos, sensaciones, emociones y pensamientos a través del propio cuerpo (manos, voz, gestos, miradas, movimientos, etcétera).
- Experimenten situaciones que les permitan poner en juego su esquema corporal y la relación con el de los demás.
- Experimenten distintas posibilidades expresivas del cuerpo, a partir de la transformación del espacio, de los objetos, el uso de la voz y la oralidad en la producción de diversas sonoridades.

- Experimenten diferentes roles, conflictos, entornos y secuencias de acción, propiciando instancias de improvisación y participación en las clases.
- Desarrollen y pongan en juego distintos esquemas perceptivos: la atención, la observación, la escucha y la concentración.

## Propósitos para los docentes

- Involucrar a los estudiantes en la situación de aprender, identificando sus intereses y saberes previos a la hora de planificar las actividades.
- Armar una propuesta de trabajo que se encuentre en concordancia con el proyecto escuela, con la identificación de los saberes con los que cuentan los estudiantes así como con el contexto donde se lleva a cabo la propuesta.
- Generar un clima de confianza con los estudiantes que les permita poder expresar sus sentimientos.
- Brindar retroalimentación permanente y promover momentos de autoevaluación con el fin de que cada estudiante pueda identificar sus necesidades y formas viables de resolverlas.

## Contenidos

En Teatro, los docentes responsables del espacio educativo cuentan con los diseños curriculares vigentes: el *Diseño Curricular para Segundo Ciclo de la Educación Primaria* y la *Formación General (Ciclo Básico) de la Nueva Escuela Secundaria*.

Ambos materiales curriculares sostienen una organización de contenidos en tres ejes:

**Producción.** Los contenidos de este eje promueven la experiencia de hacer teatro en la escuela y, a partir de esta, el conocimiento de las características del lenguaje teatral.

**Apreciación.** Se focaliza la recepción sensible de las manifestaciones y espectáculos teatrales y también de las producciones que se realicen cotidianamente en el espacio.

**Contextualización.** El teatro, como manifestación de una cultura, exige el conocimiento de ciertos datos del entorno social que enmarca las producciones.

En todos los documentos curriculares se hace especial hincapié en la necesidad de considerar, para cada secuencia didáctica y/o proyecto, un abordaje que comprenda contenidos correspondientes a por lo menos dos de los ejes presentados, con la perspectiva de promover aprendizajes complementarios.

Los contenidos que se enumeran a continuación son algunos de los que se proponen en los diseños curriculares, cuya lectura ofrecerá a los docentes orientaciones respecto de sus alcances así como recomendaciones didácticas para su abordaje.

## Producción

- El cuerpo, los movimientos y la voz.
- La actitud corporal. La gestualidad en situaciones variadas. Variaciones de la energía en las situaciones expresivas. La proyección de la mirada y el gesto. El movimiento y la quietud.
- Exploración de las posibilidades de movimiento.
- Exploración de las cualidades vocales. La palabra: sonoridad, significado y expresividad.
- El juego de ficción. Puesta en juego del esquema corporal propio y su relación con el de los demás.
- Experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo a partir de la transformación del espacio y de los objetos.
- Elementos de la estructura: diferentes roles, conflictos, entornos y secuencias de acción.

- Creación de situaciones dramáticas a partir de sus experiencias, temáticas de su interés, diversos tipos de textos.
- Características de la actuación y la narración. Estructuración de escenas de ficción narradas o actuadas.
- La improvisación: lo pautado y lo imprevisto (reglas básicas de la improvisación). Exploración de diferentes tipos de texto como soportes para la improvisación (géneros, títulos, situaciones, etcétera).
- La estructura dramática: acción, sujetos de la acción, objetivo, conflicto, entorno. La acción como motor de la escena.
- Los diversos tipos de conflictos en situaciones de ficción.
- Los sujetos de la situación dramática.
- Caracterización de roles/personajes a través de elementos de vestuario o de objetos.
- Uso y combinación de los elementos que estructuran las situaciones y escenas.
- Exploración y desarrollo de esquemas perceptivos: la atención, la observación, la escucha y la concentración.

## Apreciación

- Exploración de elementos de la construcción escénica: sonoros, coreográficos, lumínicos, escenográficos, de vestuario, de maquillaje.
- Exploración de los elementos del teatro de títeres, de objetos, de máscaras, de sombras, pantomima u otros, descubriendo sus posibilidades simbólicas.
- Observación y análisis de las producciones propias y de los pares.
- Reflexión y revisión de las propias producciones teniendo en cuenta observaciones y comentarios recibidos.
- Análisis y reflexión sobre los espectáculos. Los lenguajes presentes en una puesta en escena. Lo visual, lo auditivo, lo audiovisual, lo verbal, lo corporal.

- Participación en experiencias como espectadores de distintos tipos de espectáculos teatrales, así como de otras expresiones escénicas.
- El vínculo entre el espectador y el espectáculo. Reconocimiento de los diferentes puntos de vista del espectador de teatro, frente al espectador de cine o televisión.
- Diferentes manifestaciones y oficios que se involucran en el hecho teatral.
- Títeres, murga, circo-teatro, teatro físico, teatro de calle, et- cetera.
- Reconocimiento de diferentes tipos de expresiones artísticas locales y regionales para la valoración de su patrimonio cultural.

## Contextualización

- Lo histórico, lo geográfico y lo social: manejo de información sobre la historia del teatro de acuerdo con los proyectos tra- bajados y los espectáculos vistos.
- Los creadores y el oficio teatral de la actualidad y del pasado.
- Relación entre el teatro y la tecnología: aportes y cambios en la forma de producir y ver teatro.
- La oferta escénica en los medios masivos de comunicación, en las salas de cine y en los teatros de la Ciudad.
- Contacto directo con los hacedores del arte escénico (pro- ductores, dramaturgos, actores, directores, realizadores, es- cenógrafos, camarógrafos, iluminadores, otros).

## Acerca de la propuesta de enseñanza

Se promueve ampliar el universo cultural de los estudiantes y, a su vez, acompañar el desarrollo de individuos pensantes que logren: reflexionar antes de accionar; expresar sus emociones; comprender, mediante dramatizaciones y representaciones, qué significa ponerse en el lugar del otro; vislumbrar, a través

de la reflexión, cómo se comportaría o cómo reaccionaría otro individuo en la misma situación.

Asimismo, se intenta propiciar el conocimiento del hecho teatral como parte fundamental de la cultura, haciendo hincapié en que los estudiantes conozcan y aprecien la totalidad de los oficios que rodean al arte escénico y representativo dando la posibilidad de despertar el interés en ellos a futuro (vestuarios, iluminación, escenografía, realizador, dramaturgia, dirección, etcétera).

Se propone que, a través de las diferentes actividades, los estudiantes construyan una mirada como espectadores y a la vez reconozcan los hechos culturales con los que se enfrentan a diario en su vida cotidiana.

El teatro es uno de los géneros literarios de mayor impacto en la transmisión de la cultura; sin embargo, en muchos planteles educativos ya no se practica en toda su amplitud, sino que solamente se utiliza la dramatización como técnica educativa. La dramatización en el aula ciertamente contribuye para el desarrollo de competencias comunicativas y el desempeño de roles, pero no alcanza la magnitud del teatro representado con todos sus elementos.

Cuando el alumno se convierte no solo en espectador, sino en el “hacedor” del teatro, tiene que coordinar y combinar todos los elementos que hacen posible la representación; aprender el sentido del trabajo en equipo, apreciar el orden, la constancia, la elocuencia, la expresión verbal y corporal, además de la escucha.

La pedagogía teatral toma como punto de partida de su accionar a la persona concreta, con necesidades, posibilidades y características específicas. Esto también es válido en lo que concierne al trabajo del educador en el aula y puede constituirse en una



plataforma válida para trabajar los objetivos transversales, cooperando con una educación integral en el sistema educativo.

Por último, la enseñanza del lenguaje teatral se convierte en un espacio óptimo para trabajar con la adquisición y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales como la resolución de conflictos, la escucha, el trabajo en equipo, el autoconocimiento, ponerse en el lugar del otro, etcétera.

En los diseños curriculares vigentes se encontrarán orientaciones didácticas para llevar adelante, y en articulación con el Diseño Curricular, la propuesta de este espacio.

## Evaluación

Es fundamental que haya un espacio de evaluación y reflexión individual y grupal de lo transitado en el espacio educativo, por lo menos en dos momentos del año: antes del receso escolar de invierno y al finalizar el ciclo lectivo. En estas instancias de intercambio sobre lo compartido y construido se ponderarán los procesos individuales y los grupales vinculados a los distintos aspectos del juego. Asimismo, se podrán expresar conjuntamente nuevas ideas y contribuciones para repensar el diseño y el formato del espacio.

En toda actividad artística existe una fuerte necesidad de iniciar el contacto con los estudiantes realizando un diagnóstico que permita estimar sus conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas originados en recorridos previos. Este diagnóstico permite al docente elaborar una propuesta adecuada para el grupo.

Evaluar en el espacio de teatro es una acción necesaria para cumplir con dos objetivos complementarios. Por un lado, informar a los estudiantes acerca de los avances y progresos en su

desempeño, identificando aquellos aspectos que necesitan seguir trabajando; por otro, comprobar la eficacia de la propuesta didáctica, analizando, entre otras variables, la adecuación del proyecto a las necesidades del grupo y las estrategias pedagógicas seleccionadas.

Al finalizar cada experiencia o proyecto propuesto, se podrá evaluar en qué medida los estudiantes demuestran que pueden utilizar los elementos del lenguaje teatral: ¿pueden actuar sus escenas teniendo en cuenta el espacio de la representación y las acciones de los personajes?; ¿son capaces de organizarse para una tarea común?; ¿logran ubicarse en el rol de espectadores?

El educador puede considerar como criterios para la evaluación:

- La ampliación de la expresividad puesta de manifiesto en situación de representación.
- El dominio progresivo de las características de la improvisación en el teatro.
- La incorporación consciente de los componentes de la estructura dramática en sus trabajos.
- La capacidad demostrada para aportar ideas propias y considerar los aportes de sus compañeros para trabajar en equipo.
- La capacidad para expresar oralmente lo observado respecto del trabajo de los compañeros.
- La habilidad para identificar diversos roles y funciones dentro de una producción teatral.
- La habilidad desarrollada para argumentar y justificar sus opiniones haciendo uso de los conocimientos adquiridos.

# Bibliografía

## Bibliografía general

ADROGUÉ DE DEANE, C. Y LLACH, J. J. "La doble jornada en la educación primaria el caso de las escuelas públicas de la Ciudad de Buenos Aires" en Pilquen, Vol. 12, N° 1, 2015.

Nicastro S. y Greco, M. B. *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario, Homo Sapiens, 2009.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI), *Metas Educativas 2021, 2008. Nuevos tiempos para la educación primaria: lecciones sobre la extensión de la jornada escolar*. Buenos Aires, Fundación CIPPEC, Unicef Argentina, 2013.

## Marco legal

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ley de Educación Nacional n.º 26.206/06.

Resolución 188/12-MECG.

Resolución 2016-4467-MEGC.

## Ajedrez

GRANERO DUARTE, M.E. *Aportes de la psicología a la enseñanza del ajedrez*. Madrid, Uno editorial, 2014.

SOUTULLO, M. *El ajedrez en la escuela. Hacia una nueva forma de enseñar en el ajedrez en las escuelas*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2000.

## Comunicación y nuevas tecnologías

### Material sugerido a la hora de planificar acciones

BERGALA, ALAIN. *La hipótesis del Cine. Pequeño tratado sobre la transmisión del cine en la escuela y fuera de ella*. Barcelona, Laertes, 2007.

BUCKINGHAM, DAVID. *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Buenos Aires, Paidós Comunicación, 2005.

\_\_\_\_\_. *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Buenos Aires, Manantial, 2008.

CASTILLO LAURA. *Cuando el aula se convierte en taller*. Buenos Aires, Secretaría de Educación GCBA, 2001.

DUSSEL, I. Y FERRANTE, P. Entrevista a Julian Sefton-Green. "Se debe asumir una responsabilidad educativa sobre el rol de los medios". Revista *El Monitor* No 24 – 5a Época. Buenos Aires, Ministerio de Educación, marzo de 2010.

GAMARNIK, CORA Y MARGIOLAKIS, EVANGELINA. *Enseñar comunicación*. Buenos Aires, La Crujía, 2011.

### Marco pedagógico

G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Dirección de Currícula. Intensificación en Artes. *Marco Curricular para la Escuela Primaria*. Secretaría de Educación, CABA, 2005.

G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. Gerencia Operativa de Currículum. *Diseño curricular. Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires*. Orientación Comunicación, 2015.

## ESI

- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Primario*, 2011.
- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo, Gerencia Operativa de Currículum. *Diseño curricular para la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. Formación General. Ciclo básico del Bachillerato, y ciclo orientado del bachillerato*. 2015

### Marco legal

Ley de Educación Sexual Integral. 2110/06.

### Materiales para el aula

- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. *Educación sexual y literatura. Propuestas de trabajo*. 2007.
- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum. *Violencia en los vínculos de pareja*. Buenos Aires, 2016.
- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. INTEC. "Internet segura y responsable: ser, estar y actuar seguro en internet. Recursos para el trabajo con la comunidad educativa". Buenos Aires, 2017.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Serie Cuadernos ESI. *Educación Sexual Integral para la escuela primaria. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, ME, 2009.
- \_\_\_\_\_. *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, ME, 2010.

\_\_\_\_\_ *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, ME, 2012.

Página web de ESI CABA: <http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/educacionsexual>

## Investigación en acción

CABRERA RUIZ, I. "Autonomía en el aprendizaje: direcciones para el desarrollo en la formación profesional", en *Actualidades investigativas en educación*. Costa Rica, Instituto de Investigación en Educación, 2009. Disponible en: <http://revista.inie.ucr.ac.cr88>

CAMPELO, A. Y VIEL, P. y VIEL, P. *La vida académica de los estudiantes*. Buenos Aires, Bibliotecas Abiertas, s/f. Disponible en: [https://bibliotecasabiertas2.files.wordpress.com/2013/11/ser\\_estudiante\\_\\_viel\\_campelo-3111.pdf](https://bibliotecasabiertas2.files.wordpress.com/2013/11/ser_estudiante__viel_campelo-3111.pdf)

GIOVANNINI, A. *Hacia la autonomía en el aprendizaje. Formulación conceptual y ejemplos concretos de actividades*. España, Centro Virtual Cervantes, 1994.

G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento. Gerencia Operativa de Currículum. "Tutoría", en *Diseño curricular para la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. Ciclo Básico. 2014-2020*. Buenos Aires, 2015.

\_\_\_\_\_ *Enseñar a estudiar. Segundo Ciclo del Nivel Primario de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires, 2012.

G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. *La tutoría en los primeros años del nivel medio*. Buenos Aires, SED, 2002. Disponible en: [http://fortalecimientoescuela-media.buenosaires.gob.ar/file.php/1/Documentos\\_del\\_Programa/La\\_Tutoria\\_en\\_los\\_primeros\\_anos\\_del\\_nivel\\_Medio-2002.pdf](http://fortalecimientoescuela-media.buenosaires.gob.ar/file.php/1/Documentos_del_Programa/La_Tutoria_en_los_primeros_anos_del_nivel_Medio-2002.pdf)

\_\_\_\_\_ *Apoyo a los estudiantes de séptimo grado en su ingreso al nivel medio. Documento n° 2. Estrategias relativas a la formación de los estudiantes como estudiantes. La organización para estudiar.* Buenos Aires, SED, s/f. Disponible en: [http://www.sermaestro.com.ar/d2primaria\\_dgpl.pdf](http://www.sermaestro.com.ar/d2primaria_dgpl.pdf)

\_\_\_\_\_ *Apoyo a los estudiantes de primer año en los inicios del nivel medio. Documento n° 2. La formación de los estudiantes como estudiantes. Estudiar Matemática.* Buenos Aires, SED, 005. Disponible en: <http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/d2web01.pdf>

\_\_\_\_\_ *Apoyo a los estudiantes de primer año en los inicios del nivel medio. Documento n° 3. La formación de los estudiantes como estudiantes. Las prácticas del lenguaje en la vida académica.* Buenos Aires, SED, 2005. Disponible en: [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf08/dgpl\\_media/d3apoyo\\_media.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf08/dgpl_media/d3apoyo_media.pdf)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Ministerio de Educación, Secretaría de educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (SPlyCE). *Algunas consideraciones sobre el oficio de estudiante, Fascículo 1. El oficio de estudiante.* Córdoba, 2016. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F1.pdf>

\_\_\_\_\_ Apartados 1.2. "Saberes relativos a las actividades pedagógicas y académicas y 2.3. Educación Secundaria" en *Algunas consideraciones sobre el oficio de estudiante. Fascículo 2. El oficio de estudiante.* Córdoba, 2016. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F2.pdf>

GONZÁLEZ CLAVERO, M. V. "Estilos de aprendizaje. Su influencia para aprender a aprender", en revista *Estilos de aprendizaje* N.º 7, Vol. 4. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2011.

- LÓPEZ AIMÉS, G. "Pensamiento crítico en el aula", en *Docencia e Investigación* N.º 22, pp. 41-60. España, Escuela Universitaria de EGB de Toledo, 2012.
- MANRIQUE VILLAVICENCIO, L. "El aprendizaje autónomo en la educación a distancia". Ponencia presentada en Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia, 2004.
- MORENO HERNÁNDEZ, A. *Aprender a aprender*. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid, s/f.
- PERRENOUD, P. *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid, Morata, 2006.
- SATULOVSKY, S. y THEULER, S. *Tutorías, un modelo para armar y desarmar*. Buenos Aires, Noveduc, 2009.
- SERAFINI, M. T. *Cómo se estudia: la organización el trabajo intelectual*. Buenos Aires, Paidós, 2009.
- VIEL, P. *Gestión de la Tutoría Escolar*. Buenos Aires, Noveduc, 2009.
- ZENOBI, V. "Los materiales educativos en las clases de Geografía: algunas orientaciones para el aula", en *Perspectiva Escolar* N.º 358, "Enseñar Geografía en un mundo en transformación". Barcelona, Rosa Sensat, 2011.

## LENO

- ANDRUETTO, MARÍA TERESA. *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba, Comunicarte, 2009.
- BAJOUR, CECILIA. *La orfebrería del silencio. La construcción de lo no dicho en los libros-álbum*. Córdoba, Comunicarte, 2016.
- \_\_\_\_\_. *Oír entre líneas. El valor de la escucha en las prácticas de lectura*. Buenos Aires, El Hacedor, 2014.
- BROIDE, MARTÍN. "Yo leo, tú lees, ¿nosotros? Un abordaje sociológico sobre el sujeto lector", en *Lectura y vida*, Revista Latinoamericana de Lectura, año 31, N.º 2, 2010. Disponible en: [http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a31n2/31\\_02\\_Broide.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a31n2/31_02_Broide.pdf)



- BUCKINGHAM, DAVID. *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Buenos Aires, Paidós, 2005.
- CARRANZA, MARCELA. "Algunas ideas sobre la selección de textos literarios", en *Imaginaria*. Revista quincenal sobre literatura infantil y juvenil N° 202, 2007.
- CASSANY, DANIEL. "Hacia la ciudadanía letrada del siglo XXI (con las bibliotecas escolares)", en Congreso Nacional de Lectura y Primer Encuentro Internacional de Bibliotecas Escolares, Feria del Libro de Bogotá (BILBO), 2013.
- CHAMBERS, AIDAN. *El ambiente de la lectura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- COLOMER, TERESA. *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- COLOMER, T. (dir.). *Siete llaves para valorar las historias infantiles*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002.
- DEVETACH, LAURA. *La construcción del camino lector*. Córdoba, Comunicarte, 2008.
- FERREIRO, EMILIA, "Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia", en *Lectura y Vida*, Revista Latinoamericana de Lectura, año 15, N° 3, 1994.
- \_\_\_\_\_ "Leer y escribir en un mundo cambiante", en *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- FERREIRO, EMILIA Y ANA SIRO, *Narrar por escrito desde un personaje. Acercamiento de los niños a lo literario*. México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento. Gerencia Operativa de Currículum. *Diseño curricular para la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires*. Ciclo Básico y Ciclo Orientado del Bachillerato. 2015. P. 427 y p. 309, respectivamente.
- G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. *Plan Plurianual para el Mejoramiento de la Enseñanza*. 2004-2007.

- DGCyE. *Mi biblioteca personal, libros y propuestas de enseñanza*. Dirección Centro de Documentación e Información Educativa (CENDIE), Buenos Aires, 2010-2011. Disponibles en: <http://servicios.abc.gov.ar/comunidadycultura/mibibliotecapersonal/libros.html>  
<http://servicios.abc.gov.ar/comunidadycultura/mibibliotecapersonal/propuestasparaelaula.html>
- KAUFMAN, ANA MARÍA y MARÍA ELENA RODRÍGUE. "¿Por qué cuentos en la escuela?", en *Lectura y Vida*, Revista Latinoamericana de Lectura, año 22, N° 1, 2001. Disponible en: [http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a22n1/22\\_01\\_Kaufman.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a22n1/22_01_Kaufman.pdf)
- LERNER, DELIA. "Enseñanza en la diversidad", en *Lectura y Vida*, Revista Latinoamericana de Lectura, año 24, N° 4, 2003. Disponible en: [http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a28n4/28\\_04\\_Lerner.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a28n4/28_04_Lerner.pdf)
- \_\_\_\_\_ "La autonomía del lector. Un análisis didáctico", en *Lectura y Vida*, Revista Latinoamericana de Lectura, año 23, N° 3, 2002. Disponible en: [http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a23n3/23\\_03\\_Lerner.pdf/view](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a23n3/23_03_Lerner.pdf/view)
- MANGUEL, ALBERTO. *Una historia de la lectura*. Buenos Aires, Emecé, 2005.
- MONTES, GRACIELA. *La frontera indómita*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- \_\_\_\_\_ *La gran ocasión: la escuela como sociedad de lectura*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente-Plan Nacional de Lectura, 2006.
- PETIT, MICHÈLE. *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- \_\_\_\_\_ *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- \_\_\_\_\_ *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural*. México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- MINEDUC. PLAN NACIONAL DE LECTURA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Disponible en: <http://planlectura.educ.ar/?cat=20>

- MINEDUC. *Antología de cuentos, relatos breves y poemas de diferentes autores para trabajar con los estudiantes. Perteneciente a la colección Cuadernos para el aula. Áreas Curriculares, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/90479/textos-literarios?coleccion=90583>*
- MINEDUC. *Lengua Cuaderno de Estudio 1 y 2. Dirección de Escuelas Rurales, Ministerio de Educación Nacional, 2008-2009. Disponibles en: <https://www.educ.ar/recursos/111316/leccion-horizontes-lengua-cuadernos-de-estudio-1> <https://www.educ.ar/recursos/111316/leccion-horizontes-lengua-cuadernos-de-estudio-2>.*
- ROSENBLATT, LOUISE M. *La literatura como exploración*. México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- SIRO, ANA y JAVIER, MAIDANA. "Jóvenes, adultos y literatura: la construcción de un puente posible", en: Revista *Decisio*. México, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe [CREFAL], 2014. Disponible en: [http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio\\_37/decisio37\\_saber5.pdf](http://www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_37/decisio37_saber5.pdf)
- SOLÉ, ISABEL. *Estrategias de Lectura*. Barcelona, Graò, 2008.
- TORRES, MIRTA. "La ortografía: uno de los problemas de la escritura", en *Lectura y Vida*. Revista latinoamericana de lectura, año 23, N° 4, 2002. Disponible en: [http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a23n4/23\\_04\\_Torres.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a23n4/23_04_Torres.pdf)

## Lúdico expresivo

- GARCÍA SÁNCHEZ, INMACULADA. "Expresión corporal y danza como contenidos para el desarrollo de la creatividad en las clases de Educación Física", en *EFdeportes Revista Digital*. Año 12, N° 118. Buenos Aires, 2008. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd118/expresion-corporal-y-danza-en-las-clases-de-educacion-fisica.htm>

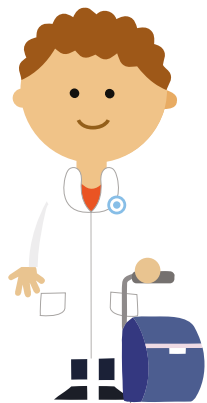
- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento. Gerencia Operativa de Currículum. *Educación Física. Orientaciones para la planificación de la enseñanza. Educación Física*. 2014. Disponible en: [http://www.ccgsm.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/media/ef-orientaciones\\_web.pdf](http://www.ccgsm.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/media/ef-orientaciones_web.pdf)
- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. *Educación Física. La evaluación: de rituales, búsquedas y propuestas*. 2011. Disponible en: [http://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/09/2010\\_Prieto-La-evaluacion-en-educacion-fisica\\_ED-FISICA.pdf](http://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/09/2010_Prieto-La-evaluacion-en-educacion-fisica_ED-FISICA.pdf)
- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. *Intensificación para la Escuela Primaria. Educación Física*. 2009. Disponible en: [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/ep\\_ef\\_intensificacion.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/ep_ef_intensificacion.pdf)
- G.C.A.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum. *Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Formación General. Ciclo Básico del Bachillerato*. 2015. Disponible en: [http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/dc\\_nes.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/dc_nes.pdf)
- G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. Aportes para el desarrollo curricular. Educación Física. *Experiencias y reflexiones sobre el juego y el "saber jugar"*. 2001. Disponible en: [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/primaria/aportes/areas/educacion\\_fisica/ef\\_experienciasweb.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/primaria/aportes/areas/educacion_fisica/ef_experienciasweb.pdf)
- G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. Aportes para el desarrollo curricular. Educación Física. *La enseñanza de los contenidos de la Educación Física en distintos ámbitos*. 2001.

- G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. Aportes para el desarrollo curricular. Educación Física. *La planificación docente en Educación Física. La relajación, ¿es una capacidad natural o un contenido a enseñar?* 2001. Disponible en: [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf/primaria/aportes/areas/educacion\\_fisica/ef\\_la\\_planificacionweb.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf/primaria/aportes/areas/educacion_fisica/ef_la_planificacionweb.pdf)
- G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. Educación Física. *Documento de trabajo n.º 4 y Educación Física. Documento de trabajo n.º 5. Para pensar el segundo ciclo.* Disponibles en <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/edfisica.php>
- G.C.A.B.A. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula. "Educación Física", en *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Segundo Ciclo de la Escuela Primaria/ Educación General Básica*. Tomo 2. 2004. Disponible en: <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/tec/pdf/bibliografia3.PDF>
- MANZANEDA MARTÍNEZ, ANTONIO MANUEL. "Unidad didáctica: Juegos y deportes alternativos", en *EFdeportes Revista Digital*. Año 13, N.º 130. Buenos Aires, 2009. Disponible en: Página consultada: <http://www.efdeportes.com/efd130/unidad-didactica-juegos-y-deportes-alternativos.htm>
- SCHARAGRODSKY, PABLO ARIEL. "Juntos pero no revueltos: la Educación Física mixta en clave de género" en *Cadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 121, jan./abr. 2004. Fundación Carlos Chagas, Brasil, 2004. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/cp/v34n121/a04n121.pdf>

## Páginas web

AQUÍ LOS DEL PATIO. Página desarrollada por profesores de Educación Física. [www.educacionfisica.com.ar/](http://www.educacionfisica.com.ar/)

CAMBIO DE JUEGO. Deportv. *Experiencias de Educación Física en escuelas. Experiencia 5. "Deporte y Nuevas Tecnologías"*, Escuela N° 16. Florencio Varela. Disponible en [http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/deportv?rec\\_id=127964](http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/deportv?rec_id=127964) y en youtube, en [https://www.youtube.com/watch?v=yzl1dYPxm\\_0](https://www.youtube.com/watch?v=yzl1dYPxm_0)



Este libro se terminó de imprimir el  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
en xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



**Vamos Buenos Aires**

